

MINISTERIO DE EDUCACIÓN – BANCO MUNDIAL



Ministerio de  
Educación  
del Ecuador



# PLAN DE PUEBLOS INDÍGENAS

## “UNIDAD EDUCATIVA DE REPOTENCIACIÓN DOLORES CACUANGO”

PROGRAMA DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL MILENIO Y  
REPOTENCIACIÓN

AGOSTO 2017

## INDICE

1. PRESENTACIÓN.....	4
2. MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL .....	5
2.1. Participación ciudadana.....	11
2.2. Consulta previa libre e informada (CPLI) .....	13
2.3. Institucionalidad.....	14
3. SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN SOCIOCULTURAL. ....	17
3.1. Caracterización Sociocultural y geográfica de la zona. ....	17
3.2. Actores sociales e institucionales identificados .....	28
3.2.1. Actores sociales.....	28
3.2.2. Actores institucionales. ....	30
3.3. Potenciales impactos adversos y posibles oportunidades.....	31
3.3.1. Impactos adversos.....	31
3.3.2. Potenciales oportunidades.....	32
3.3.3. Alternativas para mitigar los posibles impactos y promover las oportunidades.....	33
3.4. Problemas percibidos y soluciones determinados por las comunidades....	33
4. PLAN DE ACCIÓN. ....	37
5. MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN...	41
6. MECANISMO DE SOLUCIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS.....	43
7. ANEXOS .....	44

## TABLA DE ABREVIATURAS

CRE	Constitución de la República del Ecuador
CE	Centros Educativos
DNPT	Dirección Nacional de Planificación Técnica
PGS	Plan de Gestión Social
UE	Unidad Educativa
BM	Banco Mundial
CE	Centros Educativos
CEIB	Centro Educativo Intercultural Bilingüe
CICADI-UP	Comité Indígena y Campesino de Desarrollo Integral Unión y Progreso
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
EIB	Educación Intercultural Bilingüe
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
LOPC	Ley Orgánica de Participación Ciudadana
LOEI	Ley Orgánica de Educación Intercultural
ME/MINEDUC	Ministerio de Educación
MIESS	Ministerio de Inclusión Económica y Social
MAGAP	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.
MT	Ministerio de Turismo
MOSEIB	Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe
MPPI	Marco del Planificación para Pueblos Indígenas.
COINCCA	Corporación de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Cangahua
NURUKTA	Unión Ñukanchik Tukui Runakunapak Llactamanta Katun Tandanacu
UNOCC	Unión de Organizaciones Campesinas Indígenas de Cayambe
UCICAQ	Unión de Comunidades Indígenas Campesinas del Quinche
UBACIC	Unión de organizaciones campesinas indígenas de los cantones Cayambe y Quito
UCICAB	Unión de Comunidades Indígenas de Cangahua Bajo

## 1. PRESENTACIÓN.

La Constitución y el Plan de Buen Vivir establecen que la educación es un derecho y un componente esencial del Buen Vivir, en la medida en que permite el desarrollo de las potencialidades humanas y, como tal, garantiza la igualdad de oportunidades para todas las personas; de la misma forma este es un eje esencial de la educación.

En ese marco el Ministerio de Educación (ME), en consonancia con los objetivos del milenio para la educación impulsa un nuevo modelo de educación que contribuya a la formación de ciudadanos, hombres y mujeres creativos, críticos, solidarios y profundamente comprometidos con el cambio social; que se sienta orgullosa de su identidad nacional, que contribuya en la construcción del Estado plurinacional e intercultural, que preserve su soberanía territorial y sus recursos naturales.

Para lo cual el Ministerio de Educación (ME) ha creado el Programa de las Unidades Educativas del Milenio (UEMs) que nace a partir del compromiso adquirido por el Estado Ecuatoriano para cumplir con los objetivos del milenio, en virtud de la Declaración del Milenio adoptado en el año 2005, específicamente en el campo educativo se prevé “... asegurar que todos los niños y niñas del mundo completen la educación primaria, se logre un acceso igualitario de niños y niñas en todos los niveles de educación y se elimine la desigualdad, enfocando esfuerzos en paridad de género en educación primaria y secundaria.”<sup>1</sup> Para lo cual se ha establecido como uno de los objetivos específicos, “Brindar una educación de calidad y calidez, mejorar las condiciones de escolaridad, el acceso y la cobertura de la educación en sus zonas de influencia, y desarrollar un modelo educativo que responda a las necesidades locales y nacionales”<sup>2</sup>.

La implementación de este proyecto beneficia o afecta de manera directa a varios Centros Educativos (CE) ubicados en las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, que por su particularidad sociocultural y lingüística es fundamental generar procesos de gestión social que asegure el respeto de los derechos colectivos.

---

<sup>1</sup> Consulta 09-07-2015, página web [educación.gob.ec/unidades-educativas-del-milenio/](http://educación.gob.ec/unidades-educativas-del-milenio/).

<sup>2</sup> *Ibíd.*

Por lo que se ha generado los procesos participativos y las consultas correspondientes para que las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas expongan sus visiones, sus preocupaciones, sus expectativas y generen el compromiso de participar, empoderarse y dar sostenibilidad al proyecto.

El Plan de Pueblos Indígenas (PPI) ha sido elaborado con la participación de todas las comunidades indígenas beneficiadas y afectadas por el Proyecto de Repotenciación de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “Dolores Cacuango”. Se ha recogido la mayor cantidad de información en los talleres organizados con este propósito.

El presente documento es la síntesis de los planteamientos expuestos por las comunidades indígenas, sus líderes, padres y madres de familias, estudiantes, se ha tratado de no cambiar lo esencial de sus propuestas y sus requerimientos.

## **2. MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL**

El Ecuador es un país que se caracteriza por su diversidad cultural, tal es así que, actualmente la conforman 14 nacionalidades<sup>3</sup> y 16 pueblos indígenas<sup>4</sup>, cada una de ellas poseen sus riquezas culturales, sus sistemas de organización y de autoridad, sistemas jurídicos, económicos, sociales, etc. Es decir con un conjunto de sabidurías construidas en interacción con la realidad y de manera vivencial; su existencia es milenaria. Esta diversidad no ha sido considerada por el Estado en la definición e implementación de las políticas públicas por ende se ha generado enormes desigualdades económicas y la negación al acceso y goce de los derechos.

Una de las desigualdades ha sido el acceso a la educación, pues no todos gozaban de este derecho, los pueblos indígenas en particular y otros sectores vulnerables no podían beneficiarse de la educación, por lo que en años anteriores los pueblos indígenas se organizan e inician con sus propias experiencias educativas, una de ellas es la que se desarrolla en la década de los cuarenta que consiste en “...una

---

<sup>3</sup> Awa, Epera, Chachi, Tsachila, Kichwa, Cofan, Secoya, Siona, Wao, Achuar, Shiwiar, Shuar, Zapara y Andwa.

<sup>4</sup> Otavalo, Karanki, Natabuela, Cayambi, Quito Cara, Panzaleo, Tomabela, Quisapincha, Salasaca, Chibuleo, Waranka, Puruwa, Cañari, Saraguro, Hualcavilca, Mantas.

*experiencia de educación indígena, una de cuyas educadoras fue Dolores Cacuango que, con el apoyo de algunas mujeres quiteñas y de dirigentes indígenas de la zona, organizó un grupo de escuelas bilingües. Estas escuelas estuvieron ubicadas en Cayambe, provincia de Pichincha y las misioneras Lauritas las extendieron hasta la provincia de Imbabura. En estas escuelas trabajaron maestros indígenas de las mismas comunidades utilizando la lengua materna, revalorizando la cultura y la defensa de la tierra, hasta que la última escuela fue destruida por la Junta Militar en 1963”<sup>5</sup>.*

Esta experiencia fue la pionera de la EIB y la que dio origen a otras como la impulsada por el Instituto Lingüístico de Verano, Misión Andina, Escuelas Radiofónicas Popular del Ecuador (ERPE), el Sistema Radiofónico Bicultural Shuar-Achuar, las Escuelas Indígenas de Simiatug, en la provincia de Bolívar, cantón Guaranda, Sistema de Escuelas Indígenas de Cotopaxi, entre otros, en el año de 1982, mediante Acuerdo Ministerial No. 000529 se oficializa *“...la educación bilingüe bicultural, estableciendo en la zonas de predominante población indígena planteles primarios y medios donde se imparta instrucción en los idiomas quichua y castellano o su lengua vernácula.”*<sup>6</sup>

Posteriormente en el año 1983, se reforma la Constitución Política y en artículo 27 consagra lo siguiente: *“En los sistemas de educación que se desarrollan en las zonas de predominante población indígena, se utilice como lengua principal de educación el Kichwa o la lengua de la cultura respectiva y el castellano como lengua de relación intercultural”*.

En el año de 1988 se crea la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB) mediante Decreto Ejecutivo No. 203.

Mediante la Ley 150, publicada en el Registro oficial No. 918 del 20 de abril de 1992, se establece que la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB), funcionará como una organización técnica, administrativa y financiera descentralizada, asimismo se instituye que contará con su propia estructura orgánico y funcional, que asegure la participación en todos los niveles e instancias de la

---

<sup>5</sup> Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.

<sup>6</sup> Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.

administración educativa de los pueblos indígenas en función de su representatividad.

La implementación del MOSEIB para los Pueblos Indígenas, responde a la lucha de varias décadas impulsada por los pueblos indígenas, dada la desigualdad, exclusión y negación del ejercicio de este derecho. Lucha que poco a poco pudo ser plasmado en el reconocimiento tanto en la Constitución Política de la República del año 1998<sup>7</sup> y actual Constitución de 2008.

Es trascendental tener en cuenta que la actual Constitución de la República del Ecuador (CRE) en su primer artículo caracteriza al Ecuador como *“Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico”*<sup>8</sup> para esto se fundamenta en el reconocimiento de *“nuestras raíces milenarias”*, apela *“a la sabiduría de todas las culturas que nos enriquecen como Sociedad”* y busca *“una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el sumak kawsay y una sociedad que respeta, en todas sus dimensiones, la dignidad de las personas y las colectividades”*<sup>9</sup> como se puede observar el Estado se sustenta en teorías y principios distintos al de occidente, se fundamenta en la aceptación de los saberes, valores sociales, económicos, culturales, de los pueblos ancestrales.

Este reconocimiento constitucional como un Estado plurinacional e intercultural y con ello un conjunto de derechos colectivos, y de manera específica la educación intercultural bilingüe, constituye el logro fundamental y el soporte jurídico y político de todas las reivindicaciones de los derechos de los pueblos y nacionalidades; por lo que, no puede ni debe ser entendida únicamente como un reconocimiento pasivo, sino que, este reconocimiento debe reflejarse en la aceptación e incorporación de los principios, sistemas y sabidurías ancestrales en la estructura de los poderes del Estado, haciendo que la pluralidad de

---

<sup>7</sup> “El Estado garantizará el sistema de educación intercultural bilingüe; en él se utilizará como lengua principal la de la cultura respectiva, y el castellano como idioma de relación intercultural”.

<sup>8</sup> El Art. 1.- de la Constitución de la República del Ecuador, manifiesta que El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada.

<sup>9</sup> El Preámbulo de la Constitución de la República del Ecuador dice: RECONOCIENDO nuestras raíces milenarias, forjadas por mujeres y hombres de distintos pueblos; APELANDO a la sabiduría de todas las culturas que nos enriquecen como sociedad. Decidimos construir. Una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el sumak kawsay; Una sociedad que respeta, en todas sus dimensiones, la dignidad de las personas y las colectividades;

saberes, valores, poderes y prácticas ancestrales se interrelacionen y convivan en un contexto de igualdad<sup>10</sup>, armonía y respeto entre ellas, e implementando mecanismos de diálogo e interrelación cultural a nivel de saber y poder. Bajo ninguna circunstancia debería ser un reconocimiento folklórico y utilitario de los elementos culturales.

El artículo 3 de la norma antes citada, prescribe como uno de los deberes del Estado el *“Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes”*, de manera que, ningún ser humano puede ser discriminado y mucho menos negársele el acceso y el pleno goce de los derechos relacionados a la educación, salud, alimentación entre otros.

De la misma forma, dentro del título de los derechos se reconoce como titulares de los derechos a todas las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos, lo cual constituye un avance por cuanto ya no se reduce al esquema liberal, en el que solo las personas eran sujetos de derechos, sino también los colectivos, pueblos y nacionalidades.

En este mismo título se garantiza que:

*“Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos[...]*”<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> “La lucha por el reconocimiento de la igualdad ha sido, en última instancia, la lucha por la calidad del ser humano.” (Ávila 2012: 118). La Igualdad es una de los temas que en su momento fue exigido por los pueblos indígenas, pero una igualdad que no lleve hacia el sometimiento y asimilación por la cultura dominante, si no que se respete las características particulares, es decir una igualdad en la diversidad.

<sup>11</sup> Véase el artículo 11.2 de la Constitución de la República del Ecuador del 2008.

En cuanto se refiere al derecho a la educación en la misma normativa dentro de las responsabilidades del Estado en el artículo 347 numeral 9 prescribe lo siguiente: *“Garantizar el sistema de educación intercultural bilingüe, en el cual se utilizará como lengua principal de educación la de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación intercultural, bajo la rectoría de las políticas públicas del Estado y con total respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.”*

Para la concretización del derecho a la EIB, se adopta el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB), normativa que es de aplicación obligatoria en todos los centros educativos comunitarios interculturales bilingües (CECIB) comprendidos por la Educación Infantil Familia Comunitaria, Educación General Básica y Bachillerato; y, Unidades Educativas Comunitarias Interculturales Bilingües del SEIB.

El Modelo del Sistema de Educación Intercultural (MOSEIB) se enmarca en la construcción del verdadero Estado plurinacional e intercultural que es la máxima aspiración de los pueblos y nacionalidades del Ecuador, basándose en la larga y amplia experiencia desarrollada a lo largo de los años.

Es fundamental tener en cuenta que entre las políticas del Estado en relación al MOSEIB se encuentra el garantizar el funcionamiento de este sistema en forma integral hasta el superior, para todos los pueblos y nacionalidades indígenas, con participación activa tanto de los pueblos y nacionalidades como de las organizaciones, educación que debe ser con calidad y pertinencia cultural.

Por otra parte, se expide la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), la misma que es publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 417 de fecha jueves 31 de marzo de 2011, norma que en su artículo primero establece que dicha ley *“...garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad;...”*, en el artículo 2, se prescriben principios fundamentales tales como la interculturalidad y

plurinacionalidad<sup>12</sup>, identidades culturales<sup>13</sup>, plurilingüismo<sup>14</sup> y pertinencia<sup>15</sup>.

La norma de educación también en su artículo 3 establece como uno de los fines *“El desarrollo, la promoción y el fortalecimiento de la educación intercultural bilingüe en el Ecuador”*<sup>16</sup>. En este marco, el Estado ecuatoriano asume como una obligación el garantizar que el diseño curricular considere siempre la visión de un Estado plurinacional e intercultural, asegurando una educación con pertinencia cultural, fortaleciendo su propio idioma y respetando los derechos colectivos.

El Ministerio de Educación, órgano rector del Sistema de Educación Intercultural en el Ecuador, con la finalidad de implementar las Unidades Educativas del Milenio, adopta el Acuerdo Ministerial No. 224, de fecha 28 de julio de 2008, en donde define los objetivos de la creación, características, y del funcionamiento de las Unidades Educativas del Milenio<sup>17</sup>. El Estado Ecuatoriano ha priorizado la implementación de las Unidades Educativas del Milenio y en otros casos la repotenciación de las actuales Unidades Educativas, de la misma forma la creación de las Unidades Educativas denominadas “Guardianas de las Lenguas”, con el objetivo de fortalecer el idioma de los pueblos indígenas así como la identidad cultural en su integridad.

Existen avances importantes a nivel constitucional en cuanto se refiere a los derechos de los pueblos indígenas, tal es así, que son reconocidos como sujetos de derechos colectivos, uno de los cuales tiene relación al

---

<sup>12</sup> Art. 2. Z) Interculturalidad y plurinacionalidad.- La interculturalidad y plurinacionalidad garantizan a los actores del Sistema el conocimiento, el reconocimiento, el respeto, la valoración, la recreación de las diferentes nacionalidades, culturas y pueblos que conforman el Ecuador y el mundo; así como sus saberes ancestrales, propugnando la unidad en la diversidad, propiciando el diálogo intercultural e intracultural, y propendiendo a la valoración de las formas y usos de las diferentes culturas que sean consonantes con los derechos humanos;

<sup>13</sup> aa) Se garantiza el derecho de las personas a una educación que les permita construir y desarrollar su propia identidad cultural, su libertad de elección y adscripción identitaria, proveyendo a los y las estudiantes el espacio para reflexión, visibilización, fortalecimiento y el robustecimiento de su cultura.

<sup>14</sup> bb) Se reconoce el derecho de todas las personas, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades a formarse en su propia lengua y en los idiomas oficiales de relación intercultural; así como en otros de relación con la comunidad internacional;

<sup>15</sup> II) Pertinencia.- Se garantiza a las y los estudiantes una formación que responda a las necesidades de su entorno social, natural y cultural en los ámbitos local, nacional y mundial.

<sup>16</sup> Art. 3.q de la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe.

<sup>17</sup> Las Unidades Educativas del Milenio (UEM) son instituciones educativas fiscales, con carácter experimental de alto nivel, fundamentadas en conceptos técnicos, administrativos, pedagógicos y arquitectónicos innovadores y modernos, como referente de la nueva educación fiscal en la República del Ecuador, en aplicación de los derechos y garantías constitucionales, los compromisos internacionales, las políticas de estado, el Plan Decenal de Educación aprobado en consulta popular el 26 de noviembre de 2006 y los objetivos y planes trazados por gobierno ecuatoriano. Consultado el 08-07-2015, en

ile:///D:/Downloads/ACUERDO%20MINISTERIAL%20244%20CREACION%20UNIDADES%20MILENIO.pdf

Sistema de educación Intercultural bilingüe, consagrado en el Art. 57 numeral 14<sup>18</sup>.

## **2.1. Participación ciudadana.**

La CRE vigente crea el nuevo poder denominado “Función de Transparencia y Control Social”; y, específicamente en su artículo. 204 prescribe: *“El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación. La Función de Transparencia y Control Social promoverá e impulsará el control de las entidades y organismos del sector público, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público, para que los realicen con responsabilidad, transparencia y equidad; fomentará e incentivará la participación ciudadana; protegerá el ejercicio y cumplimiento de los derechos; y prevendrá y combatirá la corrupción [...]”*

El Art. 95 *ibídem.*, establece que *“Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respecto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de intereses público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.”*<sup>19</sup>.

Para concretar estos objetivos se crea el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), entre los deberes y atribuciones de esta entidad se establece:

Art. 208.1, *ibídem.* *“Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción.”*

---

<sup>18</sup> “Desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe, con criterios de calidad, desde la estimulación temprana hasta el nivel superior, conforme a la diversidad cultural, para el cuidado y preservación de las identidades en consonancia con sus metodologías de enseñanza y aprendizaje”.

<sup>19</sup> Véase el Art. 95 de la Constitución de la República del Ecuador.

Por otra parte, la LOEI, establece principios como la “Participación ciudadana”, en el artículo 2, literal o) dispone que “La participación ciudadana se concibe como protagonista de la comunidad educativa en la toma de decisiones, planificación, gestión y rendición de cuentas en los asuntos inherentes al ámbito educativo, así como sus instancias y establecimientos. Comprende además el fomento de las capacidades y la provisión de herramientas para la formación en ciudadanía y el ejercicio del derecho a la participación efectiva; [...]”

De la misma forma en cuanto a la corresponsabilidad en el literal p) del antes referido artículo dispone:

*“Corresponsabilidad.- La educación demanda corresponsabilidad en la formación e instrucción de las niñas, niños y adolescentes y el esfuerzo compartido de estudiantes, familias, docentes, centros educativos, comunidad, instituciones del Estado, medios de comunicación y el conjunto de la sociedad, que se orientarán por los principios de esta ley;”*

Mediante Registro Oficial Suplemento 175 de 20 de abril de 2010, se publica la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), que tiene por objeto: “... propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades. Pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícitas, de manera protagónica, en la toma de decisiones que corresponda, la organización colectiva autónoma y la vigencia de las formas de gestión pública con el concurso de la ciudadanía: instituir instancias, mecanismos, instrumentos y procedimientos de deliberación pública entre el Estado, en sus diferentes niveles de gobierno, y la sociedad, para el seguimiento de las políticas públicas y la prestación de servicios públicos; fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión; y, sentar las bases para el funcionamiento de la democracia participativa, así como, de las iniciativas de rendición de cuentas y control social.”<sup>20</sup>.

---

<sup>20</sup> Véase el Artículo 2. de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Se establecen como principios de la participación, la igualdad, interculturalidad, plurinacionalidad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, paridad de género, responsabilidad, corresponsabilidad, información y transparencia, pluralismo, solidaridad; también se establece varios mecanismos de participación, y en relación a los pueblos indígenas se consagra lo siguiente:

Se establecen como principios de la participación: la igualdad, interculturalidad, plurinacionalidad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, paridad de género, responsabilidad, corresponsabilidad, información y transparencia, pluralismo, solidaridad; también se establece varios mecanismos de participación, tales como: Audiencias públicas; cabildos populares; silla vacía; veedurías, los observatorios y los consejos consultivos.

## **2.2. Consulta previa libre e informada (CPLI)**

Uno de los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades indígenas reconocidos en la norma constitucional es el derecho a la consulta previa libre e informada,

La LOPC, en relación a la consulta previa libre e informada en el artículo 81 dispone que *“Se reconocerá y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, el derecho colectivo a la consulta previa, libre e informada, dentro de un plazo razonable. [...] La consulta que deban realizar las autoridades competentes será obligatoria y oportuna. Si no se obtuviese el consentimiento del sujeto colectivo consultado, se procederá conforme a la Constitución y la ley.”*

En relación a las normas del ámbito internacional, el Estado ecuatoriano en abril de 1998, ratifica el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), instrumento internacional que reconoce derechos territoriales, sociales, culturales, laborales, educativos y de participación de los pueblos indígenas, en este, se reconoce que los pueblos indígenas serán consultados artículo 6.1.a) *“[...]mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente;”* así como, son los pueblos indígenas, quienes deberán manifestar libremente *“[...] sus prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo, en la medida en que éste afecte a sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual y a las tierras que ocupan o utilizan de alguna manera, y de controlar, en la medida de lo posible, su propio desarrollo económico, social y cultural. Además, dichos pueblos deberán participar en la formulación,*

*aplicación y evaluación de los planes y programas de desarrollo nacional y regional susceptibles de afectarles directamente”<sup>21</sup>.*

*Se establece que “Las consultas llevadas a cabo en aplicación de este Convenio deberán efectuarse de buena fe y de una manera apropiada a las circunstancias, con la finalidad de llegar a un acuerdo o lograr el consentimiento acerca de las medidas propuestas.”<sup>22</sup>*

Por otra parte, el Estado Ecuatoriano suscribió la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI), en el cual también se garantiza como uno de los derechos de los pueblos indígenas, la participación en la toma de las decisiones sobre sus prioridades siempre y cuando afecte a su vida, de la misma forma reconoce el derecho a la educación.

Son estos marcos normativos que otorgan el derecho a la educación y la participación y consulta a los pueblos indígenas, lo que obliga a todos los organismos del Estado a cumplir con estos mandatos constitucionales previos a la adopción e implementación de cualquier política pública, estrategias y programa del que sean parte los pueblos indígenas.

Por lo tanto, la implementación de las UEMs y repotenciaciones deben sujetarse a estas normativas, a fin de no vulnerar derechos de los pueblos indígenas, así como asegurar que el proyecto tenga sostenibilidad y la mayor participación de los mismos.

### **2.3. Institucionalidad.**

En cuanto a la institucionalidad, la CRE en el inciso dos del artículo 344 dispone que: *“El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional, que formulará la política nacional de educación; asimismo regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema.”*

---

<sup>21</sup> Convenio 169 de la OIT, Art. 7.1.

<sup>22</sup> Convenio 169 de la OIT, Art. 6.2.

El Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva, en su artículo 16 dentro de la organización ministerial prescribe que *“La Función Ejecutiva se organiza en los siguientes ministerios: en el literal e) establece la existencia del “Ministerio de Educación y Cultura;[...]”*

La LOEI, en su artículo 25 señala que, *“La autoridad educativa nacional ejerce la rectoría del Sistema Nacional de Educación a nivel nacional y le corresponde garantizar y asegurar el cumplimiento cabal de las garantías y derechos constitucionales en materia educativa ejecutando acciones directas y conducentes a la vigencia plena, permanente de la Constitución de la Republica. Está conformada por cuatro niveles de gestión, uno de carácter central y tres de gestión desconcentrada que son: zonal intercultural y bilingüe, distrital intercultural y bilingüe; y, circuitos educativos interculturales y bilingües.”*

En este marco él ME ha emprendido un proceso de modernización a fin de asegurar una gestión de calidad y eficiente, con el objeto de brindar servicios educativos de calidad a toda la ciudadanía de las diversas nacionalidades y pueblos del país.

Para el efecto cuentan con el nuevo modelo de gestión educativo, que busca renovar procesos y automatizar procedimientos para asegurar una mejor atención al público.

Así también, busca la desconcentración de la gestión educativa, lo que implica descongestionar los tramites y por ende los ciudadanos son los mayores beneficiarios, ya no se verán obligados a movilizarse hasta la planta central del ME, ubicada en la ciudad de Quito, sino a los lugares cercanos a sus domicilios.

El Nuevo Modelo de Gestión con que cuenta el ME, *“...incluye las 9 Zonas Educativas, así como 140 distritos educativos y 1.117 circuitos educativos...”*<sup>23</sup>. Tal como se puede observar en el cuadro siguiente:

---

<sup>23</sup> Consultado en <http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/6.-COORDINACION-GRAL.-DE-PLANIFICACION.pdf>, 18.07.2015.

Zona	Lugar	Provincias
Coordinación Zonal 1	Ibarra	Esmeraldas, Sucumbíos, Imbabura y Carchi
Coordinación Zonal 2	Tena	Pichincha, Napo, Orellana
Coordinación Zonal 3	Ambato	Chimborazo, Tungurahua, Pastaza, Cotopaxi.
Coordinación Zonal 4	Portoviejo	Santo Domingo de los Tsáchilas, Manabí.
Coordinación Zonal 5	Milagro	Santa Elena, Bolívar, Guayas, Milagro.
Coordinación Zonal 6	Azuay	Azuay, Cañar, Morona Santiago.
Coordinación Zonal 7	Loja	El Oro, Loja y Zamora Chinchipe.
Subsecretaría del Distrito Metropolitano de Guayaquil – Coordinación Zonal 8	Guayaquil	Guayaquil, Samborondón y Durán.
Subsecretaría del Distrito Metropolitano de Quito – Coordinación Zonal 9	Quito	Pichincha

El nivel Zonal Intercultural y Bilingüe tiene la atribución de definir la planificación y coordinar las acciones de los distritos educativos y realiza el control de todos los servicios en las provincias de su competencia.

Las Direcciones Distritales Intercultural y Bilingüe son los encargados de asegurar la cobertura y calidad necesarias en las instituciones educativas; así también, tiene la atribución de atender las particularidades culturales y lingüísticas; realiza los trámites y brinda atención a la ciudadanía de la localidad.

Finalmente nos encontramos con los circuitos estos a su vez son Interculturales y Bilingües, constituyen el conjunto de instituciones educativas que ejecutan los servicios educativos para todos y todas en un determinado territorio.

Se prevé que cada circuito educativo garantizará la educación inicial, general básica y bachillerato, así también se pretende asegurar la educación para los adultos.

### 3. SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN SOCIOCULTURAL.

#### 3.1. Caracterización Sociocultural y geográfica de la zona.

**Caracterización Geográfica.** Cayambe tiene 2 parroquias urbanas: Juan Montalvo y Ciudad de Cayambe y 6 parroquias rurales: Ascázubi, Cangahua, Otón, San José de Ayora y Santa Rosa de Cusubamba.

La Parroquia de Cangahua, según su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se encuentra a 13 Km al sur oriente del cantón Cayambe; éste es uno de los ocho cantones de la provincia de Pichincha. La parroquia de Cangahua tiene una superficie de 331,43 Km<sup>2</sup>.

Limita al norte con la desembocadura de la Quebrada de San Agustín en el río Pisque, avanza por este aguas arriba, hasta la confluencia del río Granobles; luego por el río Guachalá hasta la confluencia de los ríos Cariyacu y Chitachaca; al Sur la línea cumbre de la Cordillera Oriental de los Andes, hasta el ramal en dirección norte que sale del cerro Cangahua; al este el curso del río Guachalá hasta la confluencia con el río Chitachaca; al oeste desde el Meridiano 04 hasta su desembocadura en el Iguñaro y hasta la Quebrada de Pagchabamba.

**Temperatura.** El clima de la parroquia está entre los 3.000 y 3.500 metros sobre el nivel del mar, de tipo mesotérmico semi húmedo con temperaturas máximas que en promedio fluctúan entre los 12 °C y 20 °C y mínimas que van de 4 a 8 °C; una humedad relativa superior al 80%; precipitaciones anuales que oscilan entre los 800 y 2.000 mm cúbicos, especialmente en las zonas donde predominan páramos y matorrales. La estación seca comprende los meses de junio a septiembre y de diciembre a enero en cambio la húmeda de febrero a mayo y de octubre a noviembre. En las estribaciones orientales el clima es tropical muy húmedo, de transición entre la región andina y la amazónica, humedad relativa mayor a 40%, precipitaciones anuales mayores a 2.000 mm.

**Zonas de riesgo y peligro.** Los riesgos que enfrenta la Parroquia Cangahua se identifican con las amenazas que a nivel cantonal se han registrado como son:

- Caída de ceniza y flujos piroclásticos, por posible erupción del volcán Cayambe, el mismo que se encuentra activo y a partir del año 2007 registra microsismos, con emisión de gases y cenizas, así también la posibilidad de inundaciones o deslaves en sus laderas.
- Inundaciones por incremento de caudal de los ríos en la estación invernal; siendo las zonas de mayor vulnerabilidad, las cercanas a la Reserva Ecológica Cayambe Coca RECA Y.
- Derretimiento de los glaciares por efecto del calentamiento climático que ocasionaría el deterioro del hábitat en la cuenca del Pisque que alberga al cantón Cayambe.

**Información Demográfica.** La parroquia de Cangahua tiene una superficie de 331,43 Km<sup>2</sup> en la cual se asienta una población de 16.231 habitantes de los cuales 7.920 son hombres y 8.311 son mujeres.

#### **POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO**

<b>Grupos de edades</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
De 1 a 4 años	867	874	1741
De 5 a 9 años	1046	1059	2105
De 10 a 14 años	1080	1030	2110
De 15 a 19 años	936	919	1855
Población en edad de escolarización	3929	3882	7811
<b>Población Total de la Parroquia</b>	<b>7920</b>	<b>8311</b>	<b>16231</b>

Fuente: INEC, Censo 2010

Elaboración: propia

De las cifras indicadas en el cuadro anterior se deduce que la población en edad constituye un 48.12% de la población total de Cangahua. Esto denota que la población de Cangahua es altamente joven y con posibilidad de generar un elevado crecimiento poblacional.

En la parroquia de Cangahua, "...el pueblo con mayor predominio, es el pueblo indígena 13624 personas, ello representa a un 84% de la población total, la mayor auto identidad es como Kichwa Kayambi; además de ello se puede observar que en la parroquia existe una gran diversidad de pueblos y nacionalidades que conviven y comparten un mismo territorio. Se debe destacar además que la población mayoritaria

acentúa en edades de 1 a 29 años, siendo una fortaleza para la parroquia al tener como potencial una población joven.”

Una primera conclusión de este análisis se requiere, con urgencia, desplegar acciones educativas en este territorio.

**Organización comunitaria.** La principal forma de organización socio política de la parroquia Cangahua, constituyen las comunas también conocidas como comunidades; aunque también se organizan como: asociaciones, cooperativas, comités de desarrollo comunal, juntas de agua y grupos artesanales, estas últimas para incentivar el desarrollo económico de la región en procura del bienestar común.

Se destaca también otra forma de dinámica político organizacional, que en ocasiones responden a intereses y lineamientos de organizaciones políticas como: Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador - CONAIE, el Movimiento de los Indígenas del Ecuador conocido por su nombre en Kichwa: Ecuador Runakunapak Rikcharimuy - ECUARUNARI y el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CONDENPE).

A continuación se enlistan las comunidades, barrios y algunos sectores de Cangahua.

Comunidad de Santa Marianita Comunidad Santa Rosa de Pingulmí Comunidad San Luis de Guáchala Comunidad Cuniburo Comunidad Buena Esperanza Comunidad Pitaná Bajo Comunidad Asociación de Pitaná Bajo Comunidad Pitaná Alto Comunidad Josefina Asociación Porotog Comunidad Porotog Organización de UCICAQ Comité de Desarrollo Comunitario el Quijar de Guáchala Comité Promejoras San Antonio de Guáchala Comunidad Jurídica San Antonio de Guáchala Sector de Tola Conga	<b>Comunidad Jesús de Gran Poder</b> <b>Asociación San Pedro</b> Asociación 17 de Junio Asociación de trabajadores Agrícola San Vicente Bajo Barrio Central Barrio El Calvario Barrio Jesús de Gran Poder Barrio El Arbolito Barrio San Vicente de Cangahua Asociación de Trabajadores San Vicente Alto Barrio Simón Bolívar Organización ÑURUCTA Organización COINCA Organización UNOCC Pueblo Kayamby Ñucanchi Urco Comité Pro Mejoras Loma Gorda
--	---

Sector de Perugachi Comité pro mejoras Tundantse Sector Cochaloma <b>Comunidad Pucará</b> Comunidad San Rosa de Paccha Comunidad Compañía lote 4 <b>Comunidad Compañía lote 3</b> Comunidad Compañía lote 2 Comunidad Chumillos Alto Comunidad Chumillos Central Comunidad Quinchuajas <b>Comunidad Cochapamba</b> <b>Comunidad San Antonio</b> Comunidad Candelaria	Asociación de Trabajadores de Gualimburo Asociación de Trabajadores Agrícolas de Pambamarca Comité Pro Mejoras Centro Poblado-Isoloma Comunidad Milagro Comunidad Chambitola <b>Comunidad San José</b> Asociación de Trabajadores <b>Agrícola Larcachaca</b> <b>Comunidad Libertad</b> Comunidad San Pedro Comunidad Pisambilla <b>Comunidad Carrera</b> Comunidad Pambamarca <b>Comunidad Izacata Los Andes</b> <b>Comunidad Izacata Grande</b>
---	---

\*Fuente: Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PD y OT), pág. 96-97

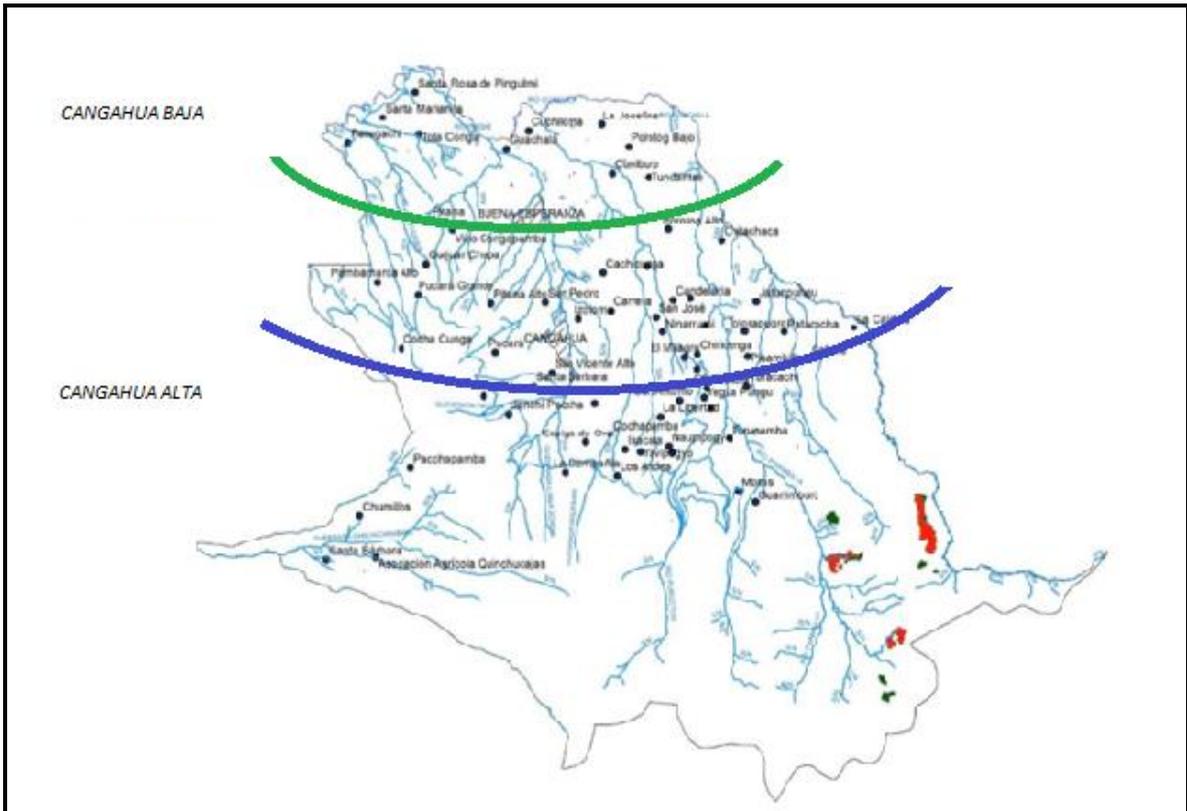
\*En cuanto a los pueblos indígenas en la Parroquia Cangahua tenemos:

- ✓ Kayambi 80%
- ✓ Kichwa de la Sierra 12%
- ✓ Kitukara 1%
- ✓ Otavalo 1%
- ✓ Salasaka 1%

De acuerdo al GAD parroquial de Cangahua hasta la fecha existen 34 comunidades, 7 barrios, 8 asociaciones, y 5 Comités pro- mejoras en la parroquia, además de las instancias públicas del estado como como la Tenencia Política y los presidentes barriales.

Estas organizaciones se encuentran distribuidas en los sectores conocidos como Cangahua alta, Cangahua media y Cangahua baja, en el primero se ubica el proyecto de repotenciación de la UE Dolores Cacuango;

A continuación el mapa de la parroquia de Cangahua y su delimitación:



FUENTE: Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PD y OT), pág. 69

Como se puede observar, en Cangahua Alta se encuentran las organizaciones:

1. Comunidad Cochapamba
2. Comunidad Jesús de Gran Poder
3. Comunidad Izacata Los Andes
4. Comunidad Izacata Grande

Sin embargo se considera que por su cercanía a la institución en referencia a otras instituciones interculturales bilingües, se sumara a la obra población escolar de las siguientes comunidades aledañas:

1. Comunidad Pucará
2. Comunidad Compañía lote 3
3. Comunidad San Antonio
4. Asociación San Pedro
5. Comunidad San José
6. Agrícola Larcachaca
7. Comunidad Libertad
8. Comunidad Carrera

**Característica cultural y lingüística.** 80% en la Parroquia Cangahua, se encuentra poblada por miembros del pueblo Kayambi o autodenominados Kayambis, que pertenecen a la nacionalidad Kichwa; cuyo idioma principal de interrelación es el Kichwa; no obstante, existe una marcada influencia del castellano, convirtiendo al Kichwa en una lengua utilizada con menor frecuencia por lo que se está perdiendo, ya que solo la utilizan en los abuelos y parte de los adultos en los procesos de comunicación.

La zona caracteriza por la elaboración de artesanías que utilizan el cuero como materia prima; destacándose la elaboración artesanal de las vestimentas autóctonas denominadas zamarros que se utilizan en los desfiles populares de las Fiestas en honor a San Pedro y en el Inty Raymi, con coloridos atuendos tradicionales.

Además de las fiestas de San Pedro, que según la cosmovisión indígena coincide con el Inti Raimy, desde el 29 de junio al 1 de julio, en la que se desarrollan desfiles y la tradicional Toma de la Plaza Central o principal; los pobladores acostumbra a celebrar entre otros, la Semana Santa en el mes de Abril, la Navidad o Nacimiento del Niño Jesús en la que se efectúa el desfile denominado Pase del Niño, el 6 de Enero o Llegada de los Reyes Magos, y; por último el carnaval que se celebra a fines de febrero.

También se conmemora la fecha de creación de la parroquia.

**Actividades Gastronómicas.-** La alimentación de los habitantes de Cangahua se centra en los productos agrícolas; su dieta se compone esencialmente de granos como maíz, fréjol, arveja; que son complementados con el zambo, zapallo, cebada, trigo, papa, oca, zanahoria blanca; que también se utilizan para preparar una variedad de platos: arroz de cebada, coladas de harina de haba, arveja, maíz, tostado, habas y choclos tiernos cocinados; además su dieta se complementa con carne de vaca, chancho, pollo.

El chaguarmishqui, una bebida representativa de la región, es un líquido dulce que se extrae del penco o agave americano y se utiliza en la preparación de bebidas o coladas de dulce como edulcorante natural.

Los platos representativos de la parroquia son la colada de arveja con churos, catzos con tostado y pepa de zambo, el chancho hornado, el cariucho de cuy, los llapingachos con fritada y las tortillas de maíz.

**Religiosidad y espiritualidad.** La mayoría de la población profesa la religión católica; aunque en los últimos tiempos existe una marcada influencia de congregaciones religiosas del rito anglicano protestante.

En Cangahua existe una intangible riqueza de índole religioso, desde restos arqueológicos de uno de pueblos indígenas más antiguos que poblaron el territorio, hasta restos patrimoniales que se conservan en la iglesia Cangahua ubicada en el Centro de la Parroquia posee variedad de Lienzos del Jesús del Gran Poder, Santos, Arcángeles y estatuillas religiosas cuya existencia data del siglo XVIII, elaboradas durante el período de la denominada “Escuela Quiteña”.

En las comunidades de habla kichwua, los enlaces matrimoniales se caracterizan por mantener costumbres ancestrales, como el hecho de que los padres del novio llevan regalos que incluyen los medianos y ganado a la familia de la novia, antes del enlace en la iglesia.

En las mismas comunidades, otro aspecto notable son los funerales de muertos, que se caracterizan por actividades lúdicas con barajas en unos casos; en otros acostumbran jugar el tradicional chungay que ejecutan los familiares en la noche del velorio; donde los perdedores limpian la casa del difunto, abren puertas y ventanas seguidos por baños de purificación de los deudos más cercanos al difunto, en ríos que consideran sagrados y posteriores desfiles con lamentos, hasta trasladar al difunto hasta el cementerio en donde luego del rito religioso, los familiares agradecen a los acompañantes sirviendo chicha y comida inclusive, con el fin de acompañar al difunto a su nueva morada.

La posición geográfica de la línea ecuatorial dentro del territorio de Cangahua muestra para las comunidades la acción magnánima del paso del Taita Inti de sur a norte.

La iglesia Cangahua ubicada en el Centro de la Parroquia posee variedad de patrimonios tangibles como los Lienzos del Jesús del Gran

Poder, Santos, Arcángeles, entre otros; así como Estatuas de personajes Católicos de gran valor.

**Prácticas médicas naturales.** Para atender las necesidades de salud, en Cangahua existen seis espacios para atención de salud, 2 subcentros de salud regentados por el Ministerio de Salud Pública y 4 dispensarios del Seguro Campesino, los cuales se encuentran en varias comunidades de la parroquia, prestando atención primaria de tipo ambulatorio. Los casos de mayor gravedad son trasladados al Hospital Raúl Maldonado Mejía de Cayambe.

Según informantes del lugar, la práctica de la medicina natural está desapareciendo; sin embargo, en algunos sectores alejados de la urbe en donde habita la mayoría de la población indígena, aún practican la medicina natural basada en infusiones de hierbas, para el tratamiento de enfermedades tales como dolor de estómago, de la cabeza, infecciones respiratorias, diarrea, temperatura. Las mujeres embarazadas aún acuden a las llamadas parteras o comadronas, y para traumas musculares, recurren a los llamados fregadores o Yachags.

**Producción agrícola y pecuaria.** La actividad económica predominante entre la población económicamente activa es la agricultura, ganadería y silvicultura a la que se dedica el 63,0%; seguida por el 10% que se dedica a la construcción; luego el 3% al comercio al por mayor y menor y un 2% a las industrias manufactureras.

El mayor grupo ocupacional lo integran los agricultores y trabajadores el 45%, el 22% se dedica a ocupaciones elementales como aprendices de construcción y/o jornaleros; seguido de operarios y artesanos que ocupa el 9%.

La parroquia de Cangahua, se caracteriza por sus cultivos agrícolas, la ganadería se practica en forma limitada y únicamente a nivel familiar para consumo, quienes cuentan con ganado vacuno, ovino, en pequeña escala.

La topografía irregular del terreno, no facilita la producción ganadera a gran escala; no obstante en los últimos tiempos, se pretende introducir

especies mejoradas de ganado ovino, con la expectativa de incrementar la producción y por consiguiente los ingresos económicos de la zona.

Hay tres empresas dedicadas a la producción piscícola en pequeña escala y únicamente abastece el consumo de turistas que visitan el sector.

Adicionalmente en las partes bajas de la parroquia de Cangahua se han asentado siete industrias dedicadas a la floricultura de exportación, que presentan una buena oferta de mano de obra, especialmente en las épocas de mayor producción; no obstante, los parroquianos no aceptan este tipo de trabajo, debido a lo extenuante de la jornada y por algunos riesgos no comprobados a la salud.

Finalmente, hay un pequeño sector que se dedica a la comercialización de productos agrícolas de calidad que se cultivan en la zona, como, la cebolla, papa, zanahoria blanca que se expenden en los mercados de Cayambe y El Quinche. Es importante destacar que se han evidenciado cadenas productivas, por lo que el productor, no recibe un valor justo por sus cosechas; lo que genera una desmotivación para continuar con la siembra de productos, razón por la que están planificando asociarse para mejorar sus condiciones de vida.

**Abastecimiento de agua.** Según el Censo 2010 de Población y Vivienda del 2010, el 44% de la población de la Parroquia Cangahua tiene acceso a la red pública de agua potable; 51% se abastece de agua de río, vertiente, acequia o canal, el 4% de agua de lluvia o albarrada y el 1% tiene agua proveniente de pozo.

**Alcantarillado.** Según el Censo 2010 de Población y Vivienda, el 13% de la población de la parroquia está conectada a la red pública de alcantarillado, un 36 % no tiene acceso a este servicio, el 23% está conectado a pozos séptico, 18% a pozo ciego, 10% letrina y el 1% realiza descargas directas a los ríos.

**Energía eléctrica.** El 85% de la población está conectado a la red pública de energía eléctrica, aunque hay déficit de atención de alumbrado público, excepto el centro poblado.

**Teléfono.** El acceso al servicio telefónico en viviendas es limitado a diferencia de la telefonía celular; según el Censo de Población y Vivienda 2010, el 62% de los habitantes acceden a telefonía móvil en la parroquia de Cangahua; a diferencia de la telefonía móvil en la que existe más o menos un teléfono por familia.

**Casas Comunes.** Todas las comunidades disponen de casa comunales en donde realizan sus talleres y asambleas.

**Locales escolares.** El cantón Cayambe pertenece al distrito educativo 17D10, y la Parroquia Cangahua pertenece a los circuitos: 17D10C04\_a y 17D10C04\_b, cuenta con establecimientos educativos con educación inicial, educación básica y bachillerato.

La Parroquia Cangahua cuenta con 24 Instituciones Educativas fiscales según los datos del Censo Educativo.

**Vías de acceso a las comunidades.** El sistema vial de la parroquia de Cangahua lo constituyen en orden de importancia:

- Vía Panamericana E35 que es de primer orden tiene seis carriles, permite la interconexión de Cangahua con los otros cantones y provincias.
- Carretera Panamericana – Cangahua,
- Vía La Josefina – Juan Montalvo
- La vía La Bola – Larcachaca

Estas vías permiten la conexión de la Parroquia Cangahua a la Panamericana norte E35 y esta a su vez conecta hacia la cabecera cantonal.

Existe una segunda red compuesta por carreteras de segundo y tercer orden, generalmente de dos carriles, que constituye el sistema vial

interno de la parroquia, estos caminos conectan las diferentes comunas de la parroquia con las áreas productivas y los asentamientos humanos.

Una tercera red vial está conformada por los caminos vecinales y caminos de herradura, utilizados por los comuneros y por los dueños de propiedades para el transporte de productos y el acceso de su ganado a los pastizales o zonas de pastoreo.

**Medios de transporte.** En la parroquia Cangahua existen dos compañías de transporte de pasajeros que utilizan las vías colectoras más importantes de la parroquia, las mismas que son:

1. Cooperativa Cangahua: Que cubre las siguientes rutas:
  - Cangahua – Cuzubamba – Quito.
  - Cangahua – Guachalá – Cayambe.
  - Cangahua – Larcachaca – La Bola – Cayambe.
  - Cangahua – comunidades Orientales – Quinche.
2. Cía. Mushuk Ñan: realiza el servicio de transporte de pasajeros desde la Comunidad de Larcachaca hacia la ciudad de Cayambe.

El parque central de Cangahua y la vía panamericana son los sitios obligados donde se accede al servicio de transporte interno de la Parroquia, estas llevan pasajeros a lo largo de su ruta hasta las ciudades de Quito y Cayambe.

Existen además transportes de personal que laboran para las empresas florícolas, estas son exclusivas para personal de cada florícola, además de los vehículos no regularizados que prestan servicio hacia los diferentes sitios de la parroquia en transporte de carga y pasajeros.

El tiempo de viaje desde Cangahua hacia las cabeceras cantonales se describe así:

- 1) Cangahua – Quito: 90 minutos
- 2) Cangahua – Cayambe: 20 minutos

Para la movilización interparroquial, existen tres cooperativas de camionetas, que se ocupan del transporte de carga de la parroquia Cangahua, que recorren prestando el servicio hacia los innumerables sitios, las mismas que son:

- Cooperativa de camionetas Servifortaleza
- Cooperativa de camionetas PIVA
- Cooperativa de camionetas Puerta del sol

**Seguridad de la comunidad.** Según datos obtenidos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Cangahua es la parroquia más grande tanto en extensión como en población del Cantón Cayambe, con una sola Unidad de Policía Comunitaria, lo que hace que su accionar resulte insuficiente para controlar la seguridad de la parroquia.

Este déficit ocasiona que en muchos casos los comuneros hayan hecho uso de la Justicia por mano propia, según ellos dicen, Justicia Indígena, para resolver problemas relacionados con el cuatreroismo, robo, abigeato y la violencia intrafamiliar, delitos bastante marcada.

No se tiene datos de homicidios en la parroquia.

### **3.2. Actores sociales e institucionales identificados**

#### **3.2.1. Actores sociales.**

Los actores sociales claves que deben ser considerados para la formulación, ejecución y evaluación del proyecto de la UE Dolores Cacuango en las comunidades indígenas son los siguientes:

**Organización Indígena de tercer grado.-** Es una organización de carácter provincial conformada por la unión de organizaciones de segundo grado, cuyo propósito es la de velar por la defensa y protección de los derechos de los PI en todo el territorio de una determinada provincia. En el caso de Cangahua las organizaciones presentes son: Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras - FENOCIN, Ecuador Runakunapak Rikcharimuy - ECUARUNARI y la CONFEDERACION DE PUEBLOS KAYAMBI.

**Organización Indígena de segundo grado.** Es una organización de carácter sectorial y zonal, constituido por la unión de organizaciones comunitarias de un determinado sector, generalmente coinciden con una determinada parroquia, tiene como misión la de gestionar programas y proyectos de desarrollo de las comunidades que son miembros de la organización y coordinar acciones de reivindicación de los derechos de los Pueblos Indígenas con la organización de tercer grado. Seis son las organizaciones de segundo grado con mayor presencia en la Parroquia:

- COINCCA INTIPAK CHURIKUNA o Corporación de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Cangahua - COINCCA,
- Ñucanchik Tukui Runakunapak Llactamanta Katun Tandanakui - ÑURUKTA,
- Unión de Organizaciones Campesinas de Cayambe - UNOCC,
- Unión de organizaciones campesinas indígenas de los cantones Cayambe y Quito - UCICAQ,
- Unión de Barrios y Comunidades Indígenas de *Cangahua* - UBACIC,
- Unión de Comunidades Indígenas de Cangahua Bajo UCICAB.

**Organizaciones comunitarias.-** La Constitución de la República del Ecuador (CRE), garantiza la conservación y desarrollo de sus propias formas de convivencia y organización social y de generación y ejercicio de la autoridad, en sus territorios, las comunidades se mantienen organizados como Asociaciones, Comités, Corporaciones, Fundaciones y otras, cuya finalidad es la de impulsar el desarrollo comunitario mediante la gestión interinstitucional y el aporte de cada uno de sus miembros.

**Comités de Padres y Madres de familia.-** Está conformada por los padres y madres de los estudiantes, cuya finalidad es velar por el bienestar de los hijos e hijas a través de la participación y control social.

**Gobierno Escolar.-** Está integrada por un delegado de los estudiantes, de los docentes, directivos y padres de familia, es una instancia primaria de participación y veeduría ciudadana en la gestión de la institución educativa.

**Consejos Estudiantiles.-** Es una organización conformada por representantes de los estudiantes en cada institución educativa, cuya misión es la de velar por el respeto a los derechos y el cumplimiento de los deberes de los estudiantes.

**Organizaciones culturales y deportivas.-** Son organizaciones de un grupo de personas unidas por un interés específico y particular, que buscan el fomento del deporte, la recreación, la cultura, el turismo, etc.

**Organismos de desarrollo comunitario.-** Son entidades de carácter privado que operan en la comunidad, apoyando al desarrollo comunitario, estas pueden ser ONGs: Casa Campesina Cayambe, Instituto de Ecología y Desarrollo de Cayambe - IEDECA, Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente - AGSO; Cooperativas de Ahorro y Crédito, Microempresas, entre otras.

**Líderes influyentes.-** Son personas con amplia legitimidad y calidad ética y moral, que a pesar de no ejercer ningún cargo público, privado ni dirigencial, son los más influyentes en la toma de decisiones de las comunidades, en algunos casos de ellos depende la aceptación o rechazo de un determinado proyecto. En general, se debe considerar que este tipo de liderazgo es ejercido por los presidentes de las organizaciones de primero y segundo grado en su orden de prelación.

### 3.2.2. Actores institucionales.

Los principales actores que operan en las comunidades indígenas de sector, con quienes deben coordinar para la ejecución de algunas acciones, en la implementación del proyecto de la UE son los siguientes:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	COMPETENCIA
Ministerio de Educación	Garantiza el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional y es el gestor del proyecto de repotenciación UE Dolores Cacuango.
Ministerio de Agricultura y Ganadería	Rectora de la gestión de la producción agrícola, ganadera, acuícola y pesquera del país, ejecutor de proyectos agropecuarios en las comunidades indígenas.
Ministerio de Salud	Rector de la Salud Pública ecuatoriana para garantizar el derecho a la Salud en el país, encargada de la provisión del servicio de salud en las comunidades a través de los Centros y Subcentros de salud.

Ministerio de Inclusión Económica y Social,	Ejecuta políticas para la atención durante el ciclo de vida, protección especial, aseguramiento universal no contributivo, movilidad social e inclusión económica de grupos de atención prioritaria.
Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal	Responsables del desarrollo y la infraestructura cantonal
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial	Responsables del desarrollo y la infraestructura parroquial.

### 3.3. Potenciales impactos adversos y posibles oportunidades.

#### 3.3.1. Impactos adversos.

Los talleres participativos con los actores involucrados en la UE Dolores Cacuango permiten señalar algunos impactos adversos al generar la implementación del proyecto de la UE.

- Baja calidad de la educación como consecuencia de que la comunidad asocia la educación intercultural bilingüe con educación incompleta, esta asociación la tienen debido a la discontinuidad en el proceso enseñanza – aprendizaje por el continuo cambio de docentes, la falta de docentes bilingües y en las áreas específicas y la carencia de capacitación a los mismos.
- Desarticulación en la formación transmitida en la UE y los hogares de los estudiantes por falta de coordinación con padres de familia que muestran desinterés por la educación de sus hijos.
- Favorecer a la existencia de violencia pasiva en contra de las estudiantes mujeres de la UE, ocasionada por los padres de familia que transmiten prejuicios sexistas sobre la crianza y educación de los hijos como tarea que deben realizar únicamente las madres. Esta característica negativa que han manifestado los actores sociales, en la repotenciación se amplifica debido a las tareas de aseo y mantenimiento que se proponen realice la comunidad como parte de su corresponsabilidad en la educación de los hijos.
- Bajo rendimiento escolar por nutrición deficiente o en horarios inadecuados, de los estudiantes, consecuencia de la falta de información y valoración por parte de los padres de familia de los productos de la zona y sus aportes nutricionales.
- Bajo rendimiento escolar por descuido en el cuidado de la salud de los estudiantes, ocasionada por la carencia de hábitos de control

médico para los niños y niñas, adolescentes y jóvenes que se encuentran en crecimiento, la ingesta directa de agua entubada y la presencia de basura acumulada en los recintos educativos.

- Desorientación de los estudiantes ante la información a la que tienen acceso en redes sociales, lo cual como efecto colateral ocasiona que se agudice el problema de la pérdida de identidad indígena.
- Bajo rendimiento escolar por presencia de alcoholismo en los hogares de los estudiantes.
- Aumento de la deserción escolar por falta de recursos económicos de los padres de familia debido a la falta de fuentes de empleo.

### **3.3.2. Potenciales oportunidades.**

Entre las posibles oportunidades que los actores identificaron con la implementación del proyecto, tenemos:

- La nueva infraestructura de la repotenciación constituye la oportunidad para que las comunidades tengan acceso a la tecnología.
- La oferta de educación intercultural bilingüe, promueve el ejercicio de los derechos colectivos de las comunidades indígenas.
- La institución educativa como un eje de promoción y difusión cultural en la cual los padres de familia se encuentran organizados en pro de un desarrollo común.
- La aplicación adecuada del MOSEIB, favorecerá el fortalecimiento de las prácticas culturales y el idioma propio del pueblo indígena y consecuentemente su identidad y la garantía de sus derechos.
- La Estudiantes que puedan acceder y finalizar la educación regular, con un servicio de gratuidad y calidez con pertenencia cultural.
- La institución educativa puede ser un eje de desarrollo social y cultural, si en sus espacios las comunidades encuentran un lugar para concentrarse, fortalecerse como pueblo indígena y propician sus prácticas culturales.
- La Repotenciación debe convertirse en un eje de desarrollo para las unidades educativas aledañas.

### **3.3.3. Alternativas para mitigar los posibles impactos y promover las oportunidades.**

- Generar espacios de construcción colectiva para lograr que:
  - ✓ Los beneficios que da una UE puedan fortalecer la identidad indígena de la comunidad.
  - ✓ Se logre que la comunidad se empodere del proyecto de su repotenciación y de los procesos de formación de los estudiantes
  - ✓ Se comprenda a la UE intercultural bilingüe como eje de desarrollo de su pueblo indígena.
  - ✓ Se logre articular con los padres de familia las actividades de participación e integración en la institución educativas para fomentar la unidad de las comunidades.
- La repotenciación debe mantener la oferta de la educación intercultural bilingüe regular con el cumplimiento y continuo mejoramiento del MOSEIB y con un servicio de gratuidad y calidez, con dotación de textos, uniformes, colación y docentes, adecuado, suficiente y con pertinencia cultural, y con la existencia de un servicio de bar acorde a la normativa básica de salubridad y buena nutrición.
- En esta obra es necesario concientizar a todos los actores de la UE en valores, para mantener la repotenciación nueva (tal como se inaugura) e incrementar el personal de servicio de acuerdo al número de estudiantes para mantener todos los espacios limpios.
- Una vez repotenciada la unidad educativa, se debe mantener contacto con los actores sociales de las comunidades que están vinculados al Proyecto, ya que de esta manera se establece empoderamiento en el proceso educativo y la transmisión de conocimientos de prácticas propias de cada una de las comunidades, además se garantiza, en parte, la sostenibilidad de la UE.
- La infraestructura, equipamiento y mobiliario deben ser adecuados y con estándares de calidad que garanticen la oferta educativa adecuada para el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes y su desarrollo y bienestar en su contexto intercultural y bilingüe.

### **3.4. Problemas percibidos y soluciones determinados por las comunidades.**

Unidad Educativa	Problemas / Preocupaciones	Soluciones / Aspiraciones
Comunidad Pucará	<input type="checkbox"/> Falta de asignaturas técnicas (referentes a agricultura, informática y optativas)	<input type="checkbox"/> Fortalecer la identidad cultural del pueblo Kayamby en el currículo a aplicarse en la institución educativa. Se incluye dotación de guías de trabajo, textos, docente, vestimenta y alimentación
Comunidad Compañía lote 3	<input type="checkbox"/> Pérdida de la identidad como pueblo indígena	
	<input type="checkbox"/> Falta de participación y compromiso por parte de los padres de familia hacia el proceso educativo de sus hijos.	<input type="checkbox"/> Promover actividades de participación de padres de familia y comunidad educativa
Comunidad Cochapamba	<input type="checkbox"/> Inequidad de género para apoyar a los hijos en las tareas educativas.	<input type="checkbox"/> Promover talleres para los padres de familia sobre temas de equidad de género.
Comunidad San Antonio	<input type="checkbox"/> Desconocimiento y devaluación de la riqueza nutritiva en los alimentos de la zona.	<input type="checkbox"/> Promover el expendio de alimentos sanos, nutritivos y saludables y de preferencia que sean de la zona.
	<input type="checkbox"/> Alimentos no adecuados en el bar.	<input type="checkbox"/> Realizar charlas con la comunidad educativa sobre alimentos nutritivos.
Comunidad Jesús de Gran Poder	<input type="checkbox"/> Agua entubada no apta para el consumo humano	<input type="checkbox"/> Tratar el agua para que los estudiantes puedan consumirla
	<input type="checkbox"/> Falta una cultura de acudir al médico o curandero, de forma preventiva - se auto-medicán - no se realizan chequeos periódicos.	<input type="checkbox"/> Desarrollar proyectos de salud preventiva en coordinación con el Ministerio de Salud y Educación.
Asociación San Pedro	<input type="checkbox"/> Se ha descontinuado las prácticas medicinales ancestrales en la localidad	<input type="checkbox"/> Charlas a los padres de familia para la difusión promoción de la medicina ancestral de las comunidades de la localidad.
Comunidad San José Agrícola Larcachaca	<input type="checkbox"/> Falta de aulas, laboratorios, áreas de recreación, baterías sanitarias ya que está actualmente funcionando en dos sitios	<input type="checkbox"/> Aumento de aulas suficientes para atender a todos los niveles que a institución educativa oferta como parte de la repotenciación
Comunidad Libertad	<input type="checkbox"/> Falta de alcantarillado, solo se cuenta con dos pozos sépticos para toda la institución.	<input type="checkbox"/> Dotación de planta de tratamiento de agua residual
Comunidad Carrera	<input type="checkbox"/> Falta de cubierta para las canchas de la institución debido al clima frío en el cual se encuentra	<input type="checkbox"/> Gestión comunitaria para lograr la cubierta de estos espacios
Comunidad Izacata Los Andes	<input type="checkbox"/> Equipamiento de la institución deficiente	<input type="checkbox"/> Dotación de equipamiento adecuado y en buen estado
	<input type="checkbox"/> No se cuenta con cancha de uso múltiple	<input type="checkbox"/> Dotación de cancha de uso múltiple como parte de la repotenciación
Comunidad Izacata	<input type="checkbox"/> Falta becas para los estudiantes	<input type="checkbox"/> La educación pública es gratuita y se entregan textos, uniformes y alimentación escolar, por lo cual el estado ecuatoriano está garantizando el derecho

Grande		y acceso a la educación de los ecuatorianos en edad escolar.
	<input type="checkbox"/> Deficiencia en la recolección de Basura.	<input type="checkbox"/> Autogestión comunitaria para coordinación con la Junta Parroquial para la recolección frecuente de la basura.
	<input type="checkbox"/> Ausencia de algunos líderes comunitarios en los talleres de socialización por resentimientos internos.	<input type="checkbox"/> Charlas a los padres de familia para fortalecer su identidad cultural como pueblo Kayamby
	<input type="checkbox"/> Consumo de alcohol en las comunidades	<input type="checkbox"/> Charlas de prevención sobre el consumo de alcohol a los estudiantes de la institución
	<input type="checkbox"/> Mala utilización de redes sociales por parte de los estudiantes.	<input type="checkbox"/> Capacitar a los docentes bilingües.
	<input type="checkbox"/> Entrega no oportuna de los uniformes y estos no son acordes con el tipo de educación: intercultural bilingüe y al clima de la localidad que es muy frío.	<input type="checkbox"/> Proveer de uniformes escolares adecuados considerando que son estudiantes indígenas
	<input type="checkbox"/> Cambio de Autoridades y docentes en la institución educativo, el cual no es informado a los padres de familia.	<input type="checkbox"/> Charlas a los padres de familia sobre su rol e interés por el bienestar de sus hijos
	<input type="checkbox"/> Falta de capacitación a los docentes según las diferentes áreas del currículo, considerando también agricultura.	<input type="checkbox"/> Dotación de profesionales que cumplan con la formación para educación bilingüe de calidad.
	<input type="checkbox"/> Falta de transporte desde algunas instituciones educativas absorbidas hacia la institución educativa debido a la amplitud geográfica del sector de Cangagua alto.	<input type="checkbox"/> Autogestión de la comunidad para lograr la amplitud de las frecuencias y rutas de transporte de la cooperativa de transporte pública del sector de Cangagua, ya que al no tener instituciones absorbidas la política de MINEDUC no le cubre este servicio. Acercamiento del MINEDUC con la ANT
	<input type="checkbox"/> Falta de docentes bilingües.	<input type="checkbox"/> Capacitar a los docentes bilingües.
	<input type="checkbox"/> Falta de fuentes de trabajo en el medio - desempleo.	<input type="checkbox"/> Gestionar desde la comunidad la implementación de proyectos productivos en la zona
	<input type="checkbox"/> Deficiente manejo de recursos económicos del bar institucional.	<input type="checkbox"/> Gestionar que la administración de los fondos del bar sea revisada por la institución educativa o el comité de padres de familia
	<input type="checkbox"/> Pérdida de las prácticas tradicionales de supervivencia y producción de la zona.	<input type="checkbox"/> Mantener y ampliar el criadero de cuyes con el que se cuenta en la institución educativa, así como construir con autogestión de la comunidad un

	invernadero en el terreno de la institución para fortalecer el aprendizaje - enseñanza de las prácticas tradicionales de agricultura de la localidad
<input type="checkbox"/> Ausencia de fondos para la granja comunitaria y educativa que se tiene en la institución.	<input type="checkbox"/> Realizar autogestión desde la comunidad para lograr el financiamiento de la granja comunitaria
<input type="checkbox"/> Disminución de sembríos de plantas medicinales locales en la zona.	<input type="checkbox"/> Reforestar la institución educativa con plantas del sector y ampliar el jardín de plantas medicinales con el cual ya cuenta la institución.

#### 4. PLAN DE ACCIÓN.

<b>PROPÓSITOS</b>	Lograr el empoderamiento y la sostenibilidad del Proyecto de Repotenciación de la Unidad Educativa Dolores Cacuangó, mediante la participación e inclusión activa de los miembros de las comunidades en el diseño, ejecución y evaluación del mismo.				
	Garantizar la legitimidad y la calidad del proyecto mediante la inclusión de las visiones y aspiraciones de los miembros de las comunidades y de los padres de familia y los estudiantes de la Unidad Educativa de Repotenciación Dolores Cacuangó.				
<b>METAS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>TIEMPO</b>		<b>RESPONSABLE</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>
		<b>Inicial</b>	<b>Final</b>		
MOSEIB se aplica en todos los niveles de educación de la institución. (acuerdo)	Nro. De niveles educativos que aplican el MOSEIB/ Nro. De guías bilingües entregadas a docentes/ Nro. de docentes bilingües laborando en la institución	Inicio de Periodo educativo 2017-2018	2018	MINEDUC Subsecretaría de Educación Intercultural Bilingüe	Comunidad educativa y comunidad en general
Comunidad educativa realizan mingas y reuniones para favorecer su participación en el proceso educativo. (acuerdo)	Nro. de registros de asistencias de mingas y reuniones realizadas	Inicio de Periodo educativo 2017-2018	2017 - 2018	Autoridades de la institución educativa y comunidad	Padres de familia y estudiantes
Estudiantes consumen agua tratada y apta para el consumo humano. Considerar en el diseño arquitectónico filtros de agua para purificarla. (acuerdo)	Un filtro de agua funcionando	Inicio de obra de repotenciación	Entrega de Obra	MINEDUC y SECOB	Estudiantes
Comunidad educativa se beneficia de servicios de salud y charlas sobre salud preventiva considerando los aspectos de la cosmovisión de la identidad cultural y conocimientos ancestrales y científicos universales. (.)Acercamiento con el Ministerio de Salud	Nro. de registros de asistencias de miembros de la comunidad educativa, al centro de salud a participar en los servicio y charlas de salud preventiva que se brinda en el centro de salud	Inicio de Periodo educativo 2017-2018	2017 - 2018	Distrito de Educación en coordinación con distrito de salud	Estudiantes y padres de familia

<p>Institución educativa tiene infraestructura de calidad que incluye planta de tratamiento de aguas residuales en caso de que aún no se cuente con sistema de alcantarillado, equipamiento adecuado con pertinencia cultural y que se considere la posibilidad de dotar calefactores por la situación climática. (acuerdo)</p>	<p>Nro. De aulas para todos los niveles educativos/planta de tratamiento de aguas residuales y cancha de usos múltiples.</p>	<p>fin de obra de repotenciación</p>	<p>de fin de año escolar 2018</p>	<p>MINEDUC y SECOB</p>	<p>Estudiantes, padres de familia y docentes Comunidad educativa en general Comunidad educativa en general Comunidad educativa en general</p>
<p>Debido a las condiciones climáticas adversas, se debe considerar el patio cívico sea cubierto. Gestión para que el MINEDUC financie dentro de este proyecto o que se apoye a la comunidad para la gestión con otras instituciones. (acuerdo)</p>	<p>Un espacio recreativo de la Institución educativa cuenta con cubierta</p>	<p>fin de obra de repotenciación</p>	<p>de fin de año escolar 2018</p>	<p>MINEDUC Subsecretaría de Educación Intercultural Bilingüe SAE - Comunidades</p>	<p>Comunidad educativa en general</p>
<p>La institución oferta educación intercultural bilingüe gratuita (acuerdo)</p>	<p>Nro. de estudiantes recibiendo educación bilingüe gratuita</p>	<p>Inicio de Periodo educativo 2018-2019</p>	<p>Permanente</p>	<p>MINEDUC Subsecretaría de Educación Intercultural Bilingüe</p>	<p>Comunidad educativa en general</p>
<p>El recolector de basura retira pasando un día la basura de los colectores de la institución. (acuerdo)</p>	<p>Nro. de veces por semana que el recolector de basura pasa retirando los desechos por la institución</p>	<p>fin de obra de repotenciación</p>	<p>de permanente</p>	<p>Comunidades</p>	<p>Comunidad educativa en general</p>

Padres de familia participan en acciones como charlas, talleres, seminarios y otras encaminadas a mitigar los impactos encontrados en la evaluación socio cultural y este plan en coordinación con el distrito educativo (acuerdo)	Nro. De padres de familia que firman registros de asistencia a las diferentes eventos como talleres, mingas, charlas y otros de tipo asociativo.	Inicio de Periodo educativo 2017-2018	2018	MINEDUC Distrito de Educación	Padres de familia y estudiantes
Docentes formados y capacitados en la aplicación del MOSEIB y manejo de lengua. Reorganización de docentes interculturales bilingües antes de iniciar el año lectivo. (acuerdo)	Nro. de docentes capacitados	Inicio de Periodo educativo 2017-2018	2018	MINEDUC Distrito Educativo Subsecretaría de Educación Intercultural Bilingüe	Docentes
Dotación de uniformes adecuados a su cultura y situación climática para los estudiantes de la UEIB Dolores Cacuango (acuerdo)	Nro. de uniformes entregados de acuerdo a Administración Escolar	última semana de mes de Agosto 2017	1 septiembre del 2017	Distrito de Educación SAE	Estudiantes y padres de familia
Institución educativa con planta de docentes bilingües completa para todos los niveles y asignaturas (acuerdo)	Nro. de docentes bilingües que laboran en la institución de acuerdo a los niveles y asignaturas propuestas	permanente	permanente	Distrito de Educación SAE	Estudiantes y padres de familia
Institución cuenta con el servicio de cooperativa de transporte público que brinda servicio cercano a su ubicación y con frecuencias en horario de ingreso y salida de estudiantes. (acuerdo)	Horario de frecuencias diarias de una Cooperativa de transporte público que pase por o cerca de la institución educativa	fin de obra de repotenciación	fin de año escolar 2018	Comunidades ANT Cooperativa de transporte	Comunidad en general
Que se cumpla con la sectorización para evitar la migración de estudiantes del sector hacia otras instituciones educativas.(acuerdo)	El proceso de inscripciones período 2017-2018 se aplica asignación de cupos, porcentaje de nuevos estudiantes al sistema educativo.	última semana de mes de Agosto 2017	2017 - 2018	Distrito de Educación Cayambe Pedro Moncayo	Distrito de Educación Cayambe Pedro Moncayo

La comunidad cuenta al menos con un proyecto de emprendimiento productivo.(acuerdo)	Actas de reuniones de actores sociales participantes en un proyecto de emprendimiento productivo.	Inicio de Periodo educativo 2017-2018	2017 - 2018	Comunidad educativa	Comunidad en general
Alimentos y servicio de bar provista por el comité central de padres de familia (comunidad) con productos propios de las comunidades.(acuerdo)	Nro. de productos nutritivos y aprobados para la venta por la Comisión de bares escolares De la Institución Educativa.	Inicio de Periodo educativo 2017-2018	2017 - 2018	Comunidad educativa Distrito educativo	Comunidad educativa
Institución educativa mantiene y amplía su criadero de cuyes e invernadero. (acuerdo)	Nro. de cuyes con los que cuenta la institución/Producción del invernadero institucional	permanente	permanente	Comunidades SECOB Y	Comunidad en general
Institución educativa mantiene sus sembrío de plantas medicinales (acuerdo)	Nro. de especies de plantas medicinales sembradas en la institución y número de árboles que se han mantenido en la repotenciación.	Inicio de Periodo educativo 2017-2018	2018	Comunidades SECOB Y	Comunidad en general
En los TDRs hacer constar que al menos el 10% de la mano de obra sea local. (acuerdo)	TDRs con consideraciones de salvaguardas sociales	10% de mano de obra local	2018	Ministerio de Educación, SECOB, constructores	Comunidad en general
Orientar a la población de las comunidades para su inscripción en el sistema de red socio empleo, para que al momento de contratar servicio de confección de uniformes, atención del bar, limpieza y seguridad. (acuerdo)	Comunidades instruidas en proceso de inscripción a red socio empleo	Número de personas de la Parroquia Guachalá inscritas en el sistema de RED socio empleo	2017 - 2018	Distrito de Educación	Comunidad en general
Se debe ingresar a la UEIB Dolores Cacuangó a la lista de Guardianas de y remitir a la institución un documento en el cual se puntualice esta característica.	Acuerdo ministerial y/o resolución de la Coordinación Zonal para que la IEUE Dolores Cacuangó sea considerada Guardianas de la Lengua.	Documento	2017	Subsecretaría de educación Intercultural Bilingüe.	Comunidad en general

\*Todas las actividades del Plan de Acción que no recaen sobre las competencias del Ministerio de Educación serán formalizadas con otras carteras de Estado según la gestión lo permita.

## 5. MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN.

<b>SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PPI</b>				
<b>OBJETIVOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar continuamente el avance del Plan para constatar las actividades cumplidas y las metas alcanzadas.</li> <li>• Identificar dificultades y ejecutar ajustes o acciones necesarias.</li> </ul>			
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>INSUMOS CLAVES</b>	<b>TIEMPOS</b>	<b>RESPONSABLES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar reuniones, visitas, entrevistas con los beneficiarios de la UEM y los demás actores institucionales con responsabilidades en la implementación del proyecto.</li> <li>• Revisión de documentos y otras que consideren necesarias.</li> <li>• Identificación de dificultades y ejecutar acciones necesarias.</li> <li>• Elaborar un informe por distrito de los avances y progresos de la implementación de los PPI semestralmente, donde se refleje la participación de los actores.</li> </ul>	<p>PPI implementado de acuerdo a las acciones y cronograma establecidos.</p> <p>Informe de los avances y progresos de la implementación de los PI.</p>	<p>PPI Convenios o acuerdos institucionales Esquema del informe estandarizado</p>	<p>A lo largo de la ejecución del proyecto.</p> <p>Informe semestral.</p>	<p>Dirección Distrital con apoyo de la Coordinación Zonal respectiva.</p> <p>Representantes identificados en el mapeo de los actores y en particular los firmantes del acta de compromiso o sus reemplazos.</p>

<b>MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PPI</b>				
<b>OBJETIVOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar el cumplimiento adecuado con los compromisos adquiridos por medio de los PPI.</li> <li>• Apoyar ajustes necesarios en los casos que se requiera una intervención de la Planta Central del ME.</li> </ul>			
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>INSUMOS CLAVES</b>	<b>TIEMPOS</b>	<b>RESPONSABLES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visitas al campo y reuniones con los actores identificados.</li> <li>• Revisar y proveer retroalimentación a los informes de ejecución de los PPI.</li> <li>• Apoyar a las zonas y distritos en cualquier negociación, intervención o ajuste que requiera de la Planta central.</li> <li>• En los casos de las UEM financiados por el BM, coordinar y atender las misiones de supervisión del mismo.</li> </ul>	<p>Informes semestrales de la implementación de los PPI.</p> <p>PPI implementados por los ejecutores territoriales.</p>	<p>PPI</p> <p>Informes semestrales de los distritos</p>	<p>A lo largo de la implementación del proyecto.</p>	<p>Coordinación General de Planificación de planta central.</p> <p>Representantes identificados en el mapeo de los actores y en particular los firmantes del acta de compromiso o sus reemplazos.</p>

## 6. MECANISMO DE SOLUCIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS.

### PRINCIPIOS

**Accesibilidad.**- Todas las personas deben tener la oportunidad de remitir la queja, para lo cual el reclamante debe tener la información clara. El reclamante debe ser tratado con amabilidad, respeto y cortesía.

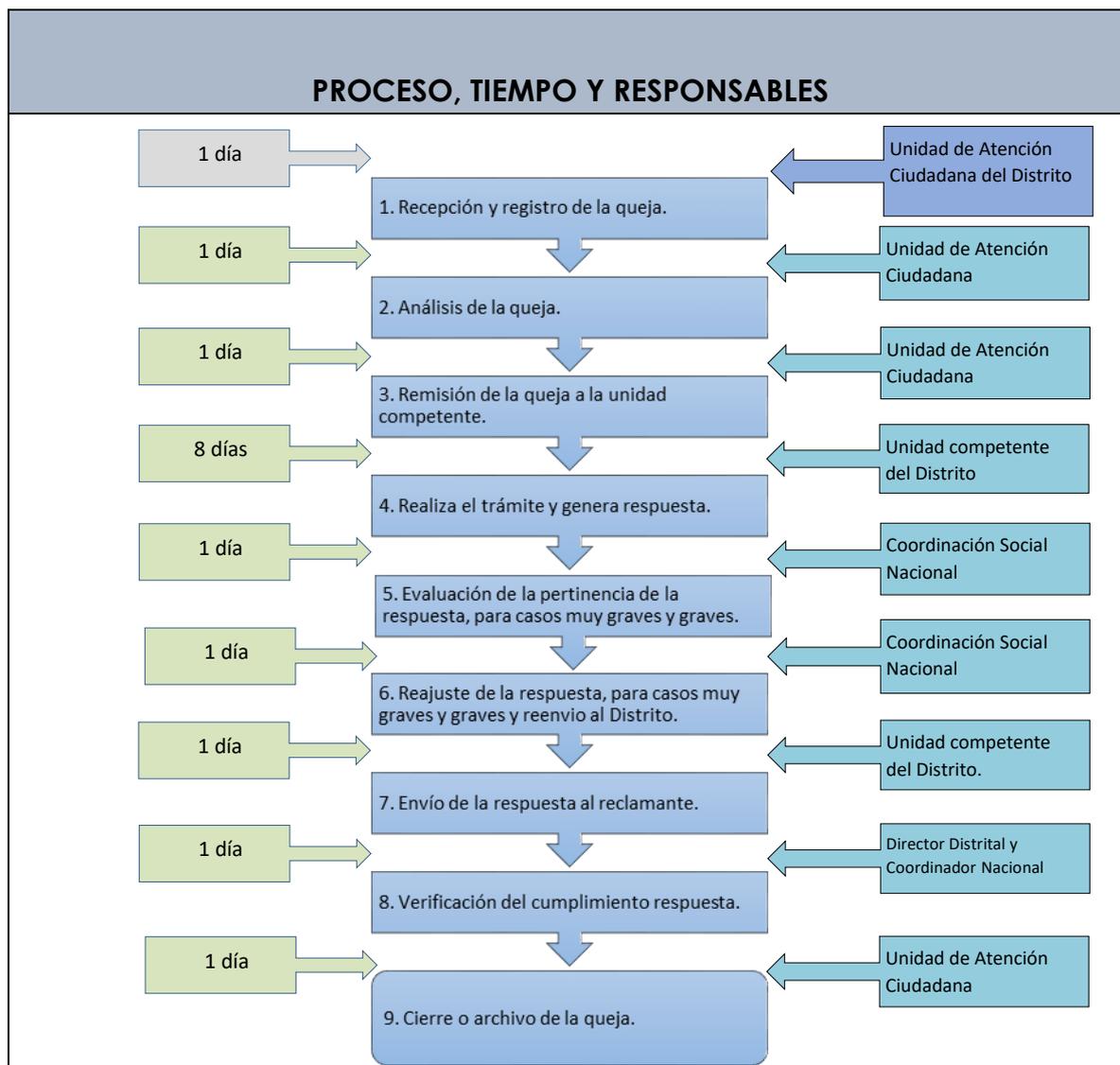
**Respuesta oportuna.**- Toda queja presentada debe quedar registrada y tramitada de manera inmediata para generar una respuesta oportuna.

**Objetividad.**- Todos los reclamos deben ser tramitados de manera objetiva, imparcial y equitativa.

**Confidencialidad.** El reclamo identificado como restringido debe mantenerse en reserva y tramitada de manera protegida, la divulgación dependerá de la autorización del reclamante.

**Obligación de reportar.**- la persona que recibe la queja debe estar obligado a reportar sobre la queja, el avance de la tramitación de la queja el resultado del trámite.

TIPOS DE QUEJA	NIVEL DE GRAVEDAD	ACCIÓN
Corrupción Violencia Delitos	Muy grave	Acciones judiciales
Desempeño del Director de la UEM. Implementación del PPI. Desempeño de la Dirección Distrital. Desempeño y comportamiento de Docentes. Gestión de la UEM. Servicio de transporte. Seguridad de la UEM.	Graves	Acciones administrativas preventivas y correctivas
Necesidad de información y aclaración. Procesos participativos. Conflictos estudiantiles. Servicio de alimentación. Metodología y malla curricular.	Leves	Acciones preventivas, correctivas y acuerdos entre las partes.



**Nota.-** En los informes semestrales del avance de la implementación del PPI se reportarán sobre las quejas o reclamos que se hubieren presentado así como las soluciones brindadas.

## 7. ANEXOS

- Evidencias taller de Evaluación y mapeo de actores.
- Evidencias taller de Planificación.
- Evidencias taller de Validación.
- Evidencias taller de Validación y cierre.
- Matriz de validación de actores asistentes.
- Actores colectivos
- Actores individuales.
- Evaluación de la Unidad Educativa.
- Evaluación del barrio.
- Matriz de temas claves y respuestas.
- Matriz de autodiagnóstico participativo.
- Matriz para la planificación participativa.
- Acta compromiso de gestión social.

**ASISTENCIA**

**DELTALLER**

**1**

AGE / DIDÁCTICA PARA LA EVALUACIÓN Y MAPEO DE ACTORES

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	TIEMPO	MATERIALES	RESPONSABLE
Inauguración del evento	Las autoridades indígenas / autoridades de actores sociales dan la bienvenida a los participantes y las autoridades estatales agradecen la participación e inaugura el evento.	10 minutos	Agenda	Director Distrital
Explicación del proyecto de la UER	La autoridad del ME con poder de decisión explica de manera clara y precisas el Proyecto de las Unidades Educativas del Milenio o de Repotenciación, apelando a la necesidad de contar con la participación activa de los presentes y recalcando los beneficios a obtener.	15 minutos	Laptop Proyector	Autoridad del Ministerio con capacidad de decisión
Preguntas y respuestas	Los actores sociales realizan las preguntas y la autoridad del ME y el apoyo de la Dirección Distrital responden a cada una de las inquietudes planteadas por los asistentes, tanto las respuestas como las preguntas son sistematizadas en un documento.	20 minutos	Laptop Proyector Hojas	Autoridad del Ministerio con capacidad de decisión
Explicación metodológica	El facilitador del proceso explica la metodología del taller, los tiempos y las herramientas a utilizarse para la sistematización del trabajo en grupo.	10 minutos	Laptop, Proyector, Guía metodológica, Matrices	Facilitador Principal
Conformación de grupos de trabajo	Se dividen los participantes en grupos de trabajo por cada comunidad, con los actores sociales y las autoridades de las unidades educativas que integran cada una de ellas, el facilitador de la mesa establece las reglas del trabajo en el grupo durante el tiempo que esté constituido.	10 minutos	Guía Metodológica	Facilitador Principal y cofacilitadores
Evaluación sociocultural	Se inicia el trabajo grupal, eligiendo un coordinador y un secretario relator. Proceden con el llenado de las matrices con la información socio cultural de la comunidad y la unidad educativa.	90 minutos	Matriz de Evaluación Socio Cultural Anexo 9 y Anexo 10	Facilitador Principal y cofacilitadores
	Se da paso a una presentación breve por cada comunidad y unidad educativa, y se genera con ello un diálogo e intercambio de ideas y opiniones de enriquecimiento de lo presentado, Las opiniones más relevantes son recogidas en tarjetas que dispone cada grupo, para luego ser incorporada en las matrices de cada comunidad y Unidad Educativa.	60 minutos	Papelotes y matrices	Facilitador Principal y cofacilitadores
Mapeo de actores sociales	Se inicia el trabajo grupal, con el objeto de llenar las matrices con la identificación de los actores sociales.	60 minutos	Matrices de mapeo de actores Anexo 7	Facilitador Principal y cofacilitadores
	Se da paso a una presentación breve por cada comunidad y unidad educativa, y se genera con ello un diálogo e intercambio de ideas y opiniones de enriquecimiento de lo presentado, Las opiniones más relevantes son recogidas en tarjetas que dispone cada grupo, para luego ser incorporada en las matrices de cada comunidad y Unidad Educativa.	60 minutos	Papelotes y matrices	Facilitador Principal y cofacilitadores
	En base a la matriz de identificación de actores se da un primer análisis del posicionamiento de los actores respecto a la implantación de la UEM.	60 minutos	Matrices de posicionamientos de los actores Anexo 8	Facilitador Principal y cofacilitadores
Plenaria General	Cada grupo presenta los resultados del trabajo y los participantes preguntan y complementan la información.	60 minutos	Papelotes y matrices	Facilitador Principal y cofacilitadores
Conclusiones y acuerdos.	El facilitador presenta las conclusiones y recomendaciones finales.	15 minutos	Papelotes	Facilitador Principal y cofacilitadores

Padres

LISTA DE ACTORES SOCIALES CONVOCADOS AL TALLER REPOTENCIACION DOLORES CACUANGO (ANEXO 6)

Nro	Comunidad / Barrio	Identificación del Actor	Procedencia Cultural	Tipo de Actor		Actividades que se desarrollan	Cargo
				Individual	Colectivo		
1	Cochapamba	Yusana Bulumbaguin	Indígena Kichwa			Padre de Familia	
2	Jesús de Guapoderi	Biafriz Farinango	" "			" "	
3	Jesús del Gran Poder	Ines Sorinonjo ✓	" " "			Padre de Familia	
4	Izacata Grande	Nestor Pilca	" " "			" "	
5	Izacata Grande	<sup>Mari</sup> Teresa tipanloita ✓	" " "			" "	
6	Amomomail	Ana Aoro				" " "	
7	Comuna Zacata	Luis Orlando Zandayarm	" " " " "			" " "	
8	cochapamba	Ana pilca Ucuango	" " "			" " "	
9	Los Andes	Rosa Acezo Coyago	" " "			Padre de familia	
10	<del>Cochapamba</del>	Rocio Aules	" " "			padre de familia	
11	Cochapamba	glisan Totillo	" " "			padre de familia	
12	Cochapamba	Segundo Espiritu Acero	" "			Padre de familia	
13	Co chapamba	Maria Getrodes Acezo	" "			padre de familia	
14	Cochapamba	Sosé Virgilio Piranga	" "			padre de familia	
15	Cochapamba	Gerardo Sosé Aules Aules	" "			padre de familia	
16	cochapamba	Esteban Aules	" "			padre de familia	
17	cochapamba	Marcia Totillo	" "			padre de familia	

LISTA DE ACTORES SOCIALES CONVOCADOS AL TALLER REPOTENCIACION DOLORES CACUANGO (ANEXO 6)

Nro	Comunidad / Barrio	Identificación del Actor	Procedencia Cultural	Tipo de Actor		Actividades que se desarrollan	Cargo
				Individual	Colectivo		
1	UEICDC Dolores Cacuango	Miguel Cumbamba				Docente	
2	UECIB Dolores Cacuango	Milca Cadapaqui	Bilingüe Kichwa	✓		Docente	
3	U.E.CIB Dolores Cacuango	Elsa Margoth Cueva Pila	Bilingüe Kichwa	✓		Docente	
4	U.E.CIB "Dolores Cacuango"	Geobel Lachapaxi	Bilingüe Kichwa	✓		Docente	
5	UECIB "Dolores Cacuango"	Ernesto Fervugachi	Bilingüe Kichwa	✓		Docente	
6	UEIB "Dolores Cacuango"	Alberto Sipanloisa	Bilingüe Kichwa	✓		Docente	
7	UEIB "Dolores Cacuango"	Rosa Salazar	Bilingüe Kichwa	✓		Docente	
8	UECIB "Dolores Cacuango"	Mónica Alexandra Sangoliso	Mestiza	✓		Docente	Docente
9	UECIB "Dolores Cacuango"	Cholango Edgar	Bilingüe Kichwa	✓		Docente	
10	UECIB "Dolores Cacuango"	Caticha González Pilar	Mestiza	✓		Docente	
11	UECIB "Dolores Cacuango"	Luis Cabasango	Bilingüe Kichwa	✓		Docente	
12	U.E. Dolores Cacuango	Lic. Alfonso Andranzo	Bilingüe	✓		Docente	
13	UECIB "Dolores Cacuango"	Magali Fonseca García	Mestiza	✓		Docente	
14	U.E.I.B "Dolores Cacuango"	Elizabeth Cumbamba	Mestiza	✓		Docente	
15	U.E.C.I.B. "D.C."	Jimeno Mejía	Mestiza	✓		Docente	
16	UECIB "Dolores Cacuango"	Rocío Grisetti	Mestiza	✓		Docente	
17	U.E.C.I.B. "Dolores Cacuango"	Beatriz Echeverría	Bilingüe Kichwa	✓		Docente	
	UECIB Dolores Cacuango Circuito Educativo 004.6	Héctor Freire Patricia Cachiaguango	Mestizo Mestizo	✓		Rector (E) - Docente Docente	

LISTA DE ACTORES SOCIALES CONVOCADOS AL TALLER REPOTENCIACION DOLORES CACUANGO (ANEXO 6)

Nro	Comunidad / Barrio	Identificación del Actor	Procedencia Cultural	Tipo de Actor		Actividades que se desarrollan	Cargo
				Individual	Colectivo		
18	Oyacachi	Imbaquingo Mónica	Indígena	✓		Estudiante.	
19	Cangahua	Civilumbaquin Mauricio	Indígena	✓		Estudiante.	
20	Larcachaca	Imbaquingo Conceido	Indígena	✓		Estudiante.	
21	San Francisco	Aoles Segundo	Indígena	✓		Estudiante	
22	Cangahua	Fuinango Daniel	Indígena	✓		Estudiante	
23	Los Andes	Totillo Sisa	Indígena	✓		Estudiante	
24	Cochapamba	Chalango Susi	///	✓		///	
25	Izacata	Ronador Tarabata	Indígena	✓		Estudiante	
26	Izacata Grande	Oscar Fuinango	Indígena.	✓		Estudiante	
27	Oyacachi	Abraham Ramón	Indígena	✓		Estudiante	
28	Purará	Willian Chicaiza	Indígena	✓		Estudiante.	
29	Púrcara	Fuinango Jennifer	Indígena	✓		Estudiante.	
30	San José	Gualaquiza Edison	Indígena.	✓		Estudiante.	
31	Cochapamba	Chalango Gladys	Indígena.	✓		Estudiante.	
32	Cochapamba	Coyago María	Indígena	✓		Estudiante	
33	San Antonio	Ascanta Blanca	Indígena	✓		Estudiante.	
34	Cochapamba	Pilatani Nelly	Indígena	✓		Estudiante	

LISTA DE ACTORES SOCIALES CONVOCADOS AL TALLER REPOTENCIACION DOLORES CACUANGO (ANEXO 6)

Nro	Comunidad / Barrio	Identificación del Actor	Procedencia Cultural	Tipo de Actor		Actividades que se desarrollan	Cargo
				Individual	Colectivo		
1	Los Andes	Aulema Elsa	Indígena	/		Estudiante	
2	Los Andes	Farinango Digna	Indígena	/		Estudiante	
3	Cochapamba	Cholango Atik	Indígena	/		Estudiante	
4	Lote 3	Patricia Farinango	Indígena	/		Estudiante	
5	C. Pro-Mejora Los Andes	Nelly Acero	Indígena	/		Estudiante	
6	Oyacachi	Elizabeth Agragallo	Indígena	-		Estudiante	
7	Los Andes	Cholango Sara	Indígena	✓		Estudiante	
8	Barrio Los Andes	Tandayama Marisol	Indígena	✓		Estudiante	
9	Isacaca	Torebata Marco	Indígena	✓		Estudiante	
10	Los Andes	Pitca Edoardo	Indígena	-		Estudiante	
11	Cangahua	Pilatari Romario	Indígena	✓		Estudiante	
12	Cochapamba	Ulasango Mayra	Indígena	/		Estudiante	
13	Careza	Lanchimba Katherine	Indígena	/		Estudiante	
14	Pucará	Quilumbaguir Maria Celia	Indígena	/		Estudiante	
15	Los Andes	Pitca Marcia Marisol	Indígena	/		Estudiante	
16	Pitana Alto	Luis Pevman Topalungo	Indígena	✓		Estudiante	
17	La Josefina	Imbagunap Chimaro Olga	Indígena	✓		Estudiante	

LISTA DE ACTORES SOCIALES CONVOCADOS AL TALLER REPOTENCIACION DOLORES CACUANGO (ANEXO 6)

Nro	Comunidad / Barrio	Identificación del Actor	Procedencia Cultural	Tipo de Actor		Actividades que se desarrollan	Cargo
				Individual	Colectivo		
1	Cochapamba	Pinango Maria Ana	Indigena			Madre de Familia	
2	Cochapamba	Aldeana Maria	Kichua			Madre de familia	
3	Cochapamba	Aules Maria Noimi	Kichua			Madre de Familia	
4	Cochapamba	Maria Matilde Acero	Kichua			Miembro de Familia	
5	Cochapamba	Maria Teresa Tandayano	Indigena			Madre de familia	
6	Cochapamba	Segundo Daniel Lincango P.	Indigena			Padre de Familia	
7	Cochapamba	Segundo Haroldo Lincango U.	Indigena			Padre de Familia	
8	Cochapamba	Segundo Rodrigo Pinango P.	Indigena			Padre de familia	
9	Cochapamba	San Samuel Lincango	Indigena			Padre de familia	
10	Cochapamba	Jose Pedro Uluango	Indigena			Padre de Familia	
	Jesús de Gran poder	Dilaya Rosa	Indigena			Madre de Familia	
11	Cochapamba	Maria Soledad Totillo	Indigena			Madre de Familia	
12	Comite Pro Mejoras 2os Andes.	Luis Ambal Totillo Acero	Kichwa Kayombi			PP, FF.	
13	Comite Pro Mejoras 2os Andes.	Kleuer Edison Acero	Kichwa Kayombi			PP, FF.	
14	Jesús de gran poder	Rosa Tandayano	Indigena			Madre de familia	
15	Jesús de gran poder	Zaria Vidua	Indigena			Madre de familia	
16	Comunidad Libertad	Zaria Quinaboa	Indigena			Madre de familia	

**ASISTENCIA**

**DELTALLER**

**2**

**AGENDA DIDÁCTICA PARA LA PLANIFICACIÓN**

PASOS	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	TIEMPO	MATERIALES	RESPONSABLE
Inauguración del evento	Las autoridades indígenas y actores sociales dan la bienvenida a los participantes y las autoridades estatales agradecen la participación e inaugura el evento	10 minutos	Agenda	Dirección Distrital
Explicación de la metodología de trabajo	El facilitador del proceso explica la metodología del taller, los tiempos y las herramientas a utilizarse para la sistematización del trabajo en grupo.	10 minutos	Laptop, Proyector, Guía Metodológica y Matrices	Facilitador Principal
Conformación de grupos de trabajo	Se dividen los participantes en grupos de trabajo por cada comunidad, con los actores sociales y las autoridades de las unidades educativas que integran cada una de ellas, el facilitador de la mesa establece las reglas del trabajo en el grupo durante el tiempo que esté constituido	10 minutos	Guía Metodológica	Facilitador Principal y cofacilitadores
Autodiagnóstico participativo	El grupo trabaja en el llenado de la Matriz de Autodiagnóstico por cada una de las áreas. En el grupo se analiza y se discute los problemas y las soluciones de manera colectiva.	180 minutos	Guía Metodológica Matriz de Autodiagnóstico Anexo 11	Facilitador Principal y cofacilitadores
Planificación Participativa	Terminado el Autodiagnóstico participativo, el grupo pasa a trabajar en la matriz de planificación:	200 minutos	Guía Metodológica Matriz de Planificación Anexo 12	Facilitador Principal y cofacilitadores
Plenaria General	Cada grupo presenta los resultados del trabajo y los participantes preguntan y complementan la información.	30 minutos	Papelotes	Facilitador Principal y cofacilitadores
Conclusiones y acuerdos.	El facilitador presenta las conclusiones y recomendaciones finales.	15 minutos	Papelotes	Facilitador Principal y cofacilitadores
Clausura	La o el Director Distrital agradece por la participación y compromete la participación para los próximos eventos y clausura.	15 minutos	Agenda	Directora Distrital

LISTA DE ACTORES SOCIALES (ANEXO 6) DOLORES CACUANGO

Nro	Comunidad / Barrio	Identificación del Actor	Procedencia Cultural	Tipo de Actor		Actividades que se desarrollan	Cargo
				Individual	Colectivo		
	Comite promotor La Pamba	comite central secretario	indigena		X	agricultura	secretario
	Isacota	Asa Acero. Vesepresidente del curso	indigena		X	agricultura	Vesepresidente
	Comunidad Cochapamba	Padre de familia Juliana Uluarzo.	Indigena Kayambis	X		agricultura	Representante
	Comunidad Cochapamba	Vesepresidente del Curso Didadsero	Indigena		X	agricultura	Vesepresidente
	Comunidad lote 4	secretaria del curso	Indigena Kayambi	X		estudiante	Secretaria
	Sanfrancisco	Tesorera del curso	Indigena Kayambi	X		estudiante	Tesorera
	Cochapamba.	Susana Quilumbayin.	indigena.		X	Madre de familia.	Presidenta de P.F.P.
	Cochapamba.	M Segundo Amilcar Totillo.	indigena		X	Madre de familia	Presidenta de curso 9 <sup>no</sup> "A"
	Cochapamba	Juan Miguel Aules	indigena		X	Padre de familia	Presidente de curso D-B

LISTA DE ACTORES SOCIALES(ANEXO 6) DOLORES CACUANGO

Nro	Comunidad / Barrio	Identificación del Actor	Procedencia Cultural	Tipo de Actor		Actividades que se desarrollan	Cargo
				Individual	Colectivo		
	Izacata Grande	Presidente Del Curso	Indígena Cayambi		X	estudiante	Presidente
	Cochapamba	Vicepresidente del curso	Indígena Cayambi		X	estudiante	Vicepresidente
	cochapamba	Presidente del curso Ramón Aules	Indígena Gayambi		X	estudiante	Presidente
	Cochapamba	Vicepresidente del Comité central de Padre de Familia	Indígena de Pueblo Kayambi		X	Padre de Familia	Vicepresidente
	Cochapamba	Tesorero de la Comunidad Cochapamba	Indígena		X	Agricultor Padre de Familia	Tesorero
	Cochapamba	Dirigente de Educación	indígena		X	Padre de Familia Agricultura	Dirigente de Educación
	Pro Mejoras Los Andes	Luis Anibal Totillo Acero	Indígena		X	Agricultura	Dirigente
	San José	Presentacion Lanchimba	Umaquina		X	Agricultura	Tesorerera

LISTA DE ACTORES SOCIALES (ANEXO 6) DOLORES CACUANGO

Nro	Comunidad / Barrio	Identificación del Actor	Procedencia Cultural	Tipo de Actor		Actividades que se desarrollan	Cargo
				Individual	Colectivo		
	Cochapamba	Presidente	Indígena		X	Agricultura	Presidente
	Cochapamba	Secretaria	Indígena		X	Agricultura y Directiva	Secretaria
	Cochapamba	Recurso Natural de la comu- nidad Cochapamba	Indígena		X	Agricultura	Recurso Natural
	Cochapamba	Sindaco	Indígena		X	Agricultura	Sindaco
	San Francisco	vicepresidente del consejo	Indígena		X	Agricultura	vice presidente
	San Francisco	vicepresiden del consejo	Indígena		X	Agricultura	vice presidente
	San Francisco	José V. Pinango	Indígena		X	Padre de familia	Tesorero 2º Nivel
	San Francisco	Segundo Manuel Ucuango	Indígena		X	Padre de familia	Vicepresidente 1º nivel (CB)

LISTA DE ACTORES SOCIALES (ANEXO 6) DOLORES CACUANGO

Nro	Comunidad / Barrio	Identificación del Actor	Procedencia Cultural	Tipo de Actor		Actividades que se desarrollan	Cargo
				Individual	Colectivo		
	San Francisco	Presidente de curso	Collora		X	agricultura	Presidente
	COCHABAMBA	VICEPRESIDENTE DE COCHABAMBA	Indígena		X	Agroalber	Presidente
	San Francisco	Tesorero del curso Jonathan Ulocango	Indígena	X		Estudiante	Tesorero
	San Francisco	Presidente del curso Denis Farinango	Indígena	X		Estudiante	Presidente
	Los Andes	Presidenta del curso	Indígena	X		Estudiante	Presidenta
	Sambisente Alto	Secretaria del curso	Indígena	X		Estudiante	secretaria

Aljandro Tandayama  
Juana Tipanluisa

Mónica Sangoluisa  
Elizabeth Caceresamba  
Luis Albermundo

Indígena  
Indígena  
Mestiza  
Docente  
Docente

Padre de Familia  
Madre de Familia  
Docente

s.v. Presidenta  
Tesorera  
N.A.  
Tesorera N.B.

LISTA DE ACTORES SOCIALES (ANEXO 6) DOLORES CACUANGO

Nro	Comunidad / Barrio	Identificación del Actor	Procedencia Cultural	Tipo de Actor		Actividades que se desarrollan	Cargo
				Individual	Colectivo		
	Cochapamba	Secretaria del curso	indígena	X		estudiante	secretaria
	Cochapamba	tesorera de curso	indígena	X		estudiante	tesorera
	Cochapamba	Presidente de curso	Indígena	X		estudiante	Presidente
	Promejora los Andes	Presidente del curso	indígena	X		estudiante	Presidente
	Lacachaca	vicepresidente del curso	indígena	X		estudiante	Vicepresidente
	San José	Secretari del curso	indígena	X		estudiante	secretaria

Cochapamba Teresa Tandayamo indígena X madre de familia secretaria de curso  
 Asociación Jesús del Gran Poder Inno Farinango indígena X Madre de Familia Tesorera  
 Asociación Jesús del Gran Poder Avelina Adulema indígena X Madre de Familia Tesorera de curso

**ASISTENCIA**

**DELTALLER**

**3**

# ACTA DE COMPROMISO

En la parroquia de CANGAHUA, cantón CAYAMBE, provincia de PICHINCHA, a los 23 días del mes de noviembre del año 2015, quienes suscribimos el presente documento manifestamos lo siguiente:

1.- Hemos sido parte de todo el proceso de consulta y participación, previa a la implementación del Proyecto de la Repotenciación de la Unidad Educativa DOLORES CACUANGO.

2.- Con nuestra participación activa hemos construido el mapeo de actores y la evaluación sociocultural del sector, resultados que han sido validados y ratificados por nosotros.

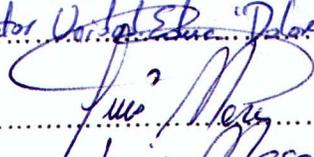
3.- Participamos en la construcción del Plan de Gestión Social y/o Plan de Pueblos Indígenas para la Repotenciación de la Unidad Educativa DOLORES CACUANGO, la misma que hemos validado todo su contenido.

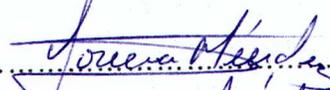
4.- Nos comprometemos a apoyar y participar en todo el proceso de implementación del Proyecto de la Repotenciación de la Unidad Educativa DOLORES CACUANGO, siempre y cuando se cumplan con cada uno de los compromisos adquiridos y plasmados en el Plan de Gestión Social y/o Plan de Pueblos Indígenas, el mismo que mejorará la calidad de educación de los niños, niñas y adolescentes, así como, fortalecerá la participación social.

Para constancia firmamos los asistentes y representantes,

.....  
.....  
.....  
  
GLADYS JURENEZ  
ANALISTA DIGITAL PLANIFICACION

x   
Gladys Arias T.  
ANALISTA FINANCIERA (CE)

  
Hector Freyre  
Rector Unidad Educativa "Dolores Cacuango"  
  
Luis Mesc  
Analista Digital AE.

  
Dorcas Mendez  
Analista de ASRE

  
PATRICIA HENRÍQUEZ  
ANALISTA ASRE

~~Fuente~~

Virgilio Umaquinga  
Padre de Familia

~~Sumo~~

Juan José Cayago T.  
Padre de Familia

~~Juan Ferrnando~~

Juan Ferrnando Ferrnando  
Padre de Familia

~~Paulo~~

Paulo Paulo José Páez  
Padre de Familia

~~Marcelo~~

Ferrnando José Páez  
Padre de Familia

~~Cilda M. S. P. S. P. S. P.~~  
Madre de Familia

Carmen

Carmen Ferrnando A.  
Madre de Familia

~~Liliana~~

M. Pastora Chirraza  
Madre de Familia

~~Manuel~~

Manuel Tugalingo  
Padre de Familia

~~Segundo~~

Segundo Páez  
S. Esperito Páez  
Padre de Familia

~~Mario~~

M. Micaela Páez Ferrnando  
Madre de Familia

~~Manuel~~

Manuel Guinbiela  
padre de familia

~~Delia~~

Delia Lancharba  
Vocal de 2º Año de Bachillerato

~~Silvia~~

Silvia Páez  
Padre de Familia

~~María~~

M. Elvira Tipantaisa  
Madre de Familia

~~José~~

José Laura Tipantaisa  
Padre de Familia

~~Daniel~~

Daniel Lincango

~~Dida~~

Dida Nsera M.  
ve. vicepresidente del curso

~~Josefina~~  
Rosa C. Pilataxi Tutilla  
Secretaria de la Comunidad Cochapamba

~~UUP~~  
Humberto Cholango  
Presidente Comuna Los Andes

~~Maria D. Urquiza~~  
Amilcar Tutilla Jr.  
Presidente de Mancom. "A"

~~Maria Pinango~~  
Maria Ana Pinango  
Presidenta de 2. Basica

~~William~~  
William Quilomboguis  
Presidente de 4ta Basica

~~Maria Faria~~  
Maria Faria  
Tesorero

~~Maria Urquiza~~  
Maria Urquiza  
Vicepresidente 4ta Basica

~~Beatriz~~  
Beatriz Alcasiga  
Presidenta de 2 de

~~Rocio Aules~~  
Rocio Aules  
Tesorera 1er

~~Jesofino~~  
Jesofino Farinango  
Presidenta Nivel tercero

~~Horcia~~  
Tesorero  
Horcia Tutilla 3ro

~~Rodrigo~~  
Rodrigo Pinango  
Tesorero de Comunidad Cochapamba

~~Rosa Mercede~~  
Rosa Mercede Pillajo  
Presidenta de inicial Uno

~~F. Juan~~  
F. Juan Tandayama  
Presidente Fincial

~~San Isidro~~  
San Isidro Vergelio Pinango  
Tesorero 1er

~~Maria Acera~~  
Maria Acera  
Tesorera 5to

~~Manuel~~  
Manuel Maria Urcuanga  
Tesorero de 5 nivel

~~Segundo~~  
Segundo Luis Pilataxi  
Tesorero de decimo año

P. T. D.

Martin Pinango  
p. presidente de novena

Segundo Pulis

Segundo Oswaldo Pulis Farinango  
Dirigente de Educacion de la  
Comunidad Cochapumba

Cesav Pulca

Segundo Cesar Pulca piloto  
S. Antonio 3.º Bachillerato

Maria Teresa Acosta

Maria Teresa Acosta  
Tosucera escolar 2

Cesav Pulca

M. Miguel

Juan Miguel Aules

M. Miguel

Juan Miguel Aules  
Presidente 3.º curso

Segundo Zamin Aules

Segundo Zamin Aules  
Presidente de Palomchucos

Mauricio Pulca

Mauricio Pulca  
Padre Familia

Miguel V. Espinosa

Miguel V. Espinosa  
Padre de Familia

P. T. D.

Farinango Tardayansa Jose Miguel  
Padre de Familia

Maria T. J.

Regasio M. Tardayansa  
Vocal de 3.º Año Bachillerato

M. Rubina

M. Rubina Embaguinca  
Vocal de Novena "A"

ROZIC

Jose M. Quilumbunqui combat.  
Padre de Familia

Jose Ramon

Farinango Jose Ramon  
Padre de Familia

Edwin

Edwin Dilema  
Vocal de 3.º Año de Bachillerato

Alejandro

Alejandro Dilataxi  
Padre Familia

Cesar Tardayansa

Cesar Tardayansa A  
Coordinador de Alinto escolar

Jose Gerardo

Jose Gerardo Pulca A  
Padre de Familia

~~Mónica El~~  
Mónica Sangaloisa  
Docente - Consejo Ejecutivo

~~Elizabeth~~  
Elizabeth Catucamba  
Docente - Consejo Ejecutivo

~~Franco~~  
Franco Punguchi  
Docente Consejo Ejecutivo

~~Milton~~  
Milton Olavega  
Vicepresidente

~~Manuel~~  
Manuel C. Quimbido  
Sindico

~~Acacio~~  
Acacio Tutillo  
Dirigente

~~Juan~~  
Juan Miguel Acero  
PRESIDENTE

~~Berardo~~  
Berardo Farinango  
Vocal

~~Domingo~~  
Domingo Polca  
Dirigente Agua

~~Andrés~~  
ANDRÉS ACEIRO CH  
PADRE DE FAMILIA

~~Alyandrina~~  
Alyandrina Auler  
Padre de familia

~~Alfredo~~  
Lcda. ALFREDO TORRES  
DOCENTE

~~Maria~~  
Maria Alulema  
Madre de familia

~~Chalango~~  
Chalango Edgar  
Docente

~~Jain~~  
Jain Farinango  
Estudiante

~~Alex~~  
Alex Ales  
Estudiante

~~Shonatan~~  
Shonatan Ukocingo  
Tesorero 8<sup>vo</sup>

~~Chalango~~  
Chalango Yopanqui  
Estudiante

~~[Signature]~~  
Lanchimbu Jose Klover  
Presidente 1ro BCU

~~[Signature]~~  
Alfonso Andraango  
Docente U.E. D. Co

~~[Signature]~~  
Farinango Digna  
Estudiante

~~[Signature]~~  
Pilatari Nelly  
Estudiante

~~[Signature]~~  
Domenica Alcasiga  
Secretaria

~~[Signature]~~  
Jéssica Chiquimba  
Presidenta

~~[Signature]~~  
Francisco Quilumbagun  
Estudiante

~~[Signature]~~  
Imbaungo Mónica  
Estudiante

~~[Signature]~~  
Susana Quilumbagun  
Presidenta de Padres de  
Familia

~~[Signature]~~  
Besa Juliana Ulloung  
Representante de P.E. de Gobierno Escolar

~~[Signature]~~  
Juana Tipanluisa  
Madres de familia Tesorera N.B

~~[Signature]~~  
Alejandro Tandayamo  
Vocal de Colegio

~~[Signature]~~  
Ines Farinango  
Tesorera de Padres de Familia

## ACTA DE COMPROMISO

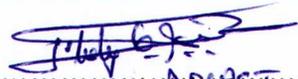
En la parroquia de CANGAHUA, cantón CAYAMBE, provincia de PICHINCHA, a los 23 días del mes de noviembre del año 2015, quienes suscribimos el presente documento manifestamos lo siguiente:

- 1.- Hemos sido parte de todo el proceso de consulta y participación, previa a la implementación del Proyecto de la Repotenciación de la Unidad Educativa DOLORES CACUANGO.
- 2.- Con nuestra participación activa hemos construido el mapeo de actores y la evaluación sociocultural del sector, resultados que han sido validados y ratificados por nosotros.
- 3.- Participamos en la construcción del Plan de Gestión Social y/o Plan de Pueblos Indígenas para la Repotenciación de la Unidad Educativa DOLORES CACUANGO, la misma que hemos validado todo su contenido.
- 4.- Nos comprometemos a apoyar y participar en todo el proceso de implementación del Proyecto de la Repotenciación de la Unidad Educativa DOLORES CACUANGO, siempre y cuando se cumplan con cada uno de los compromisos adquiridos y plasmados en el Plan de Gestión Social y/o Plan de Pueblos Indígenas, el mismo que mejorará la calidad de educación de los niños, niñas y adolescentes, así como, fortalecerá la participación social.

Para constancia firmamos los asistentes y representantes,

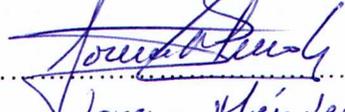
  
JAIME TORRES  
DIRECTOR DISTRITAL

  
GALO JIMENEZ  
ANALISTA DISTRITAL PLANIFICACION

  
GRACYS ARMAS  
ANALISTA FINANCIERAS

  
Hector Frere  
Reor. Unidad Educ. "Dolores Cacungo"

  
Luis Alarc  
Analista DISTRITAL AF

  
Lorena Mendez  
Analista de ASRE

  
MARIA HEREDIA  
ANALISTA DE ASRE

~~José~~  
José Jacaranda Aules A.  
Padre de Familia

~~José~~  
Virgilio Umaquinga  
Padre de Familia

~~José~~  
Juan José Cayaga-T.  
Padre de Familia

~~José~~  
Juan Francisco Farinango P.  
Padre de Familia

~~José~~  
Aules Aules José Ramón  
Padre de Familia

~~José~~  
Farinango José Pedro  
Padre de Familia

~~José~~  
Gilvia M. Tipanhuisa  
Padre de Familia

C Arnen  
Carmen Farinango P.  
Madre de Familia

Lic. Inf.  
M. Pastora E. Himarro  
Madre de Familia

~~José~~  
Manuel Tugulinaga P.  
Padre de Familia

~~José~~  
Sr. Espíritu P. P.  
Padre de Familia

~~José~~  
M. Mercedes Aules Z.  
Madre de Familia

~~José~~  
Manuel Guimbilco  
Padre de familia

~~José~~  
Delia Janchimban  
Vocal de 2<sup>da</sup> Año Bachillerato

~~José~~  
Silvestre Pilca  
Padre de Familia

~~José~~  
M. Elvira Tipanhuisa  
Madre de Familia

~~José~~  
José Laura Tipanhuisa  
Padre de Familia

~~José~~  
Daniel Lincango

~~Rosa C. Pilataxi~~  
Rosa C. Pilataxi Tutillo  
Secretaria de Comuna Cahapamba

~~[Signature]~~  
Profr Humberto Cholongo  
Presidente Comuna Los Andes

~~[Signature]~~  
Anastacia Tutillo Tu.  
Presidente de Navaco "A"

~~[Signature]~~  
Maria Ana Pinango  
Presidenta de 2a Basica

~~[Signature]~~  
William Quichumburqui  
Presidente 4a Basica

~~[Signature]~~  
Maria Farinango  
Tesorera

~~[Signature]~~  
Al. Maria Farinango  
Vicepresidenta 4a Basica

~~[Signature]~~  
Beatriz Alvariga  
Presidenta 1. primario

~~[Signature]~~  
Basilio Aules  
Tesorera 1er

~~[Signature]~~  
Josefina Farinango  
Presidenta 3ro

~~[Signature]~~  
Marcia Tutillo  
Tesorero 3ro

~~[Signature]~~  
Tesorero de la Comunidad  
Rodrigo Pinango

~~[Signature]~~  
Maria Alicia  
tesorera 5to

~~[Signature]~~  
Jose Veruelia Pinango  
Tesorero 7to

~~[Signature]~~  
Juan Tandayamo  
Presidente Tricel

~~[Signature]~~  
Maria Josefina Farinango Pillaño  
Vocal 3 Deping P

~~[Signature]~~  
Giso Cholongo  
Vocal 3 Tricel 2

~~[Signature]~~  
Segundo Luis Pilataxi  
tesorero de las comunas

~~Dona D. H. J.~~  
Juan Francisco Quiumbayán  
Presidente de Inicial "1"

~~R. F. J.~~  
Martín Pinango  
Presidente de novino

~~E. M. J.~~  
Manuel M. Uluarango  
Tesorero 5<sup>to</sup> nivel

~~J. M. J.~~  
Juan Miguel Aulas  
Presidente 3<sup>B</sup> curso

~~R. S. J.~~  
Ana Soledad Acosta P.  
Tesorera Inicial 2

~~C. S. J.~~  
César Pilca  
Secretario de 3<sup>er</sup> Año

~~S. J. J.~~  
Siguinda Rosaldo Aulas Sorimong  
Directora de Educación de la  
Comunidad Cochayambú  
~~S. J. J.~~  
Siguinda Zarza Aulas  
Presidente de P. com. de un. co

~~M. J. J.~~  
Mauricia Aulas  
Padre de Familia

~~M. J. J.~~  
Miguel B. J. J.  
Padre de Familia

~~M. J. J.~~  
Fernando Turabayán José Miguel  
Padre de Familia

~~M. J. J.~~  
Regina M. Tupalirango  
Vocal 3<sup>er</sup> Año Bach. Merito

~~M. J. J.~~  
M. Auliana Tupalirango D.  
Vocal de Novena "A"

ROZIO C  
José M. Quiumbayán Corbal  
Padre de Familia

~~M. J. J.~~  
Facinango José Ramona  
Padre de Familia

~~M. J. J.~~  
Edwin Dolema  
Vocal de 3<sup>er</sup> Año de Bachillerato

~~M. J. J.~~  
Alejandro Pilca  
Padre familia

~~M. J. J.~~  
Vicente Aulas  
César Tando Yanao A.  
Coordinador de Minuto escolar

~~Alfonso~~

Lanchimbu Fose  
Presidente 1º BCU

~~Alfonso~~

Alfonso Andriango  
Docente U.F.D.C.

~~Farinango~~

Farinango Digna  
Estudiante

~~Pilar~~

Pilar Nelly  
Estudiante

~~Domenica~~

Domenica Alcandiga  
Secretaria

~~Jessica~~

Jessica Chiquimba  
Presidenta

~~Favicio~~

Favicio Quilumbayun  
Estudiante

~~Imbaquingo~~

Imbaquingo Mónica  
Estudiante

~~Susana~~

Susana Quilumbayun  
Presidenta de Padres de  
Familia

~~Rosa~~

Rosa Juliana Uluwango  
Representante de P. Familia de G.E

~~Juana~~

Juana Tipanluisa  
Madres Familia. Tesorera d N-B

~~Alexandra~~

Alexandra Tundayano  
Vocal de Colegio

~~Ines~~

Ines Farinango  
Tesorera de Padres de Familia

~~Mónica B~~  
Mónica Sangarica  
Docente - Consejo Ejecutivo

~~Elizabeth~~  
Elizabeth Cabacamba  
Docente - Consejo Ejecutivo

~~Ernesto~~  
Ernesto Perugashii  
Docente Consejo Ejecutivo

~~Hilton~~  
Hilton Uzcanga  
Vicepresidente

~~Manoel~~  
Manoel Quimbida  
Sindico

~~Pedro~~  
Pedro Utillo  
Dirigente

~~Juan~~  
Juan Higuel Ace'o  
PRESIDENTE

~~Gerasmo~~  
Gerasmo Farinango  
Vocal

~~Domingo~~  
Domingo Gilca  
Dirigente Ayus

~~Andrés~~  
ANDRES ACEFO CH  
PADRE DE FAMILIA

~~Alondrina~~  
Alondrina Auler  
Padre de familia

~~Aureo~~  
Auro Torres  
DOCENTE

~~Maria~~  
Maria Aolema  
Madre de familia

~~Cholango~~  
Cholango  
Docente

~~Jain~~  
Jain Farinango  
Estudiante

~~Alex~~  
Alex Aules  
Estudiante

~~Jonatan~~  
Jonatan Uzcanga  
Tesorero 8º

~~Cholango~~  
Cholango Mopangui  
Estudiante

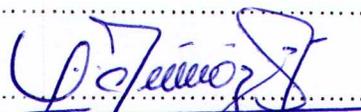
# ACTA DE COMPROMISO

En la parroquia de CANGAHUA, cantón CAYAMBE, provincia de PICHINCHA, a los 23 días del mes de noviembre del año 2015, quienes suscribimos el presente documento manifestamos lo siguiente:

- 1.- Hemos sido parte de todo el proceso de consulta y participación, previa a la implementación del Proyecto de la Repotenciación de la Unidad Educativa DOLORES CACUANGO.
- 2.- Con nuestra participación activa hemos construido el mapeo de actores y la evaluación sociocultural del sector, resultados que han sido validados y ratificados por nosotros.
- 3.- Participamos en la construcción del Plan de Gestión Social y/o Plan de Pueblos Indígenas para la Repotenciación de la Unidad Educativa DOLORES CACUANGO, la misma que hemos validado todo su contenido.
- 4.- Nos comprometemos a apoyar y participar en todo el proceso de implementación del Proyecto de la Repotenciación de la Unidad Educativa DOLORES CACUANGO, siempre y cuando se cumplan con cada uno de los compromisos adquiridos y plasmados en el Plan de Gestión Social y/o Plan de Pueblos Indígenas, el mismo que mejorará la calidad de educación de los niños, niñas y adolescentes, así como, fortalecerá la participación social.

Para constancia firmamos los asistentes y representantes,

.....  
.....

  
ERALDO JIMENEZ

ANALISTA DISTRITAL PLANIFICACIÓN

  
GLADYS ARIAS

ANALISTA FINANCIERAS

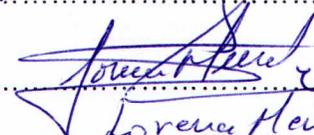
.....  
.....  
.....

  
Hector Freire

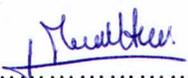
rector Unidad Educativa Dolores Cacuango

  
Luis Masc

Analista Distrital A.E.

  
Lorena Mendez

Analista de ASRE

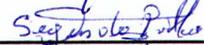
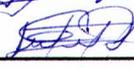
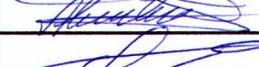
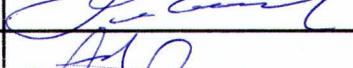
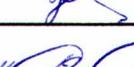
  
MARCIA HERJOSA

ANALISTA DE ASRE

.....

## REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA

TEMA: CUARTA SOCIALIZACION SOBRE LA REPOTENCIACION DE LA UECIB "DOLORES CACUANGO"

N	APELLIDOS Y NOMBRES	c.i	FIRMA
1	Aiguji Solozar Marcelo Rene	171376361-1	
2	Pilca Tipanluisa Segundo Mariano	1718880855	
3	Manero Millanluisa Jr.	1705248485	
4	Trana Tipanluisa	277587769-9	
5	Denise Cholango	1725224040	
6	Estrella Uluango		
7	Dolores Uluango	181508110-3	
8	Luisa Cholango	1716827047	
9	Juliana Uluango	1711077832	
10	Diana Flores	1721481800	
11	Juan Alcasiga	1714637335	
12	Blanca Aules	177793457-2	
13	Rosa Aulema	1003386309	
14	Luis Escobar	1714862958	
15	Lorge Amade	17177941-7	
16	Héctor Tronel	1708207129	
17	Miguel Tipanluisa	177125868-9	
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

DISTRITO 17D10 - CAYAMBE-PEDRO MONCAYO

**VALIDACIÓN DE ASISTENCIA TALLERES Y SOCIALIZACIÓN UEIB DOLORES CACUANGO**

**LISTA DE ACTORES CONVOCADOS**

Nro.	NOMBRES	CARGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA/Localidad	GÉNERO	TALLER 1	TALLER 2	TALLER 3	R. Inf.	TALLER 4
1	Hector Freire	Rector de la Institución	UEIB Dolores Cacuango	M	x	x	x	x	x
2	Maria Quilumbaquin	Estudiante	UEIB Dolores Cacuango	F	x				x
3	Susana Quilumbaquin	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	F	x	x	x		
4	Monica Sangoluiza	Docente	UEIB Dolores Cacuango	F	x	x	x		
5	Elizabeth Cahuacamba	Docente	UEIB Dolores Cacuango	F	x	x	x		
6	Ines Farinango	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	F	x	x	x		
7	Alfonso Andrango	Docente	UEIB Dolores Cacuango	M	x		x		
8	Maria Acero	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	F	x		x		
9	Digna Farinango	Estudiante	UEIB Dolores Cacuango	F	x		x		
10	Mónica Imbaquingo	Estudiante	UEIB Dolores Cacuango	F	x		x		
11	Mauricio Quilumbaquin	Estudiante	UEIB Dolores Cacuango	M	x		x		
12	Nelly Pilataxi	Estudiante	UEIB Dolores Cacuango	F	x		x		
13	Edgar Cholango	Docente	UEIB Dolores Cacuango	M	x		x		
14	Marcia Tutillo	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	F	x		x		
15	Rocio Aules	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	F	x		x		
16	Segundo Aules	Estudiante	UEIB Dolores Cacuango	M	x		x		
17	Ana Acero	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	F	x	x			
18	Jose Pinango	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	M	x	x			
19	Teresa Tipanluisa	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	F	x	x			
20	Biatriz Farinango	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	F	x				
21	Nestor Pilca	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	M	x				
22	Luis Obando	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	M	x				
23	Ana Pilca	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	F	x				
24	Rosa Acero	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	F	x				
25	Miriam Tutillo	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	F	x				
26	Espiritu Acero	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	F	x				
27	Gerardo Aules	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	M	x				
28	Esteban Aules	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	M	x				
29	Miguel Quimbiamba	Docente	UEIB Dolores Cacuango	M	x				
30	Mila Calapaqui	Docente	UEIB Dolores Cacuango	F	x				
31	Elsa Cueva	Docente	UEIB Dolores Cacuango	F	x				
32	Geob Lachapaxi	Docente	UEIB Dolores Cacuango	F	x				
33	Ernesto Perugachi	Docente	UEIB Dolores Cacuango	M	x				
34	Alberto Tipanluisa	Docente	UEIB Dolores Cacuango	M	x				
35	Rosa Salazar	Docente	UEIB Dolores Cacuango	F	x				
36	Pilar Colcha	Docente	UEIB Dolores Cacuango	F	x				
37	Luis Cabascango	Docente	UEIB Dolores Cacuango	M	x				
38	Magali Fonseca	Docente	UEIB Dolores Cacuango	F	x				
39	Jimena Mejia	Docente	UEIB Dolores Cacuango	F	x				
40	Rocio Caisetal	Docente	UEIB Dolores Cacuango	F	x				
41	Beatriz Echeverria	Docente	UEIB Dolores Cacuango	F	x				
42	Patricia Cachiguango	Docente	UEIB Dolores Cacuango	F	x				

43	Elsa Alulema	Estudiante	UEIB Dolores Cacuango	F	x				
44	Patricia Farinango	Estudiante	UEIB Dolores Cacuango	F	x				
45	Nelly Acero	Estudiante	UEIB Dolores Cacuango	F	x				
46	Elizabeth Aguagallo	Estudiante	UEIB Dolores Cacuango	F	x				
47	Sara Cholango	Estudiante	UEIB Dolores Cacuango	F	x				
48	Marisol Tandamayo	Estudiante	UEIB Dolores Cacuango	F	x				
49	Marco Tarabata	Estudiante	UEIB Dolores Cacuango	M	x				
50	Eduardo Pilca	Estudiante	UEIB Dolores Cacuango	M	x				
51	Romario Pilataxi	Estudiante	UEIB Dolores Cacuango	M	x				
52	Mayra Ulcuango	Estudiante	UEIB Dolores Cacuango	F	x				
53	Katherine Lanchimba	Estudiante	UEIB Dolores Cacuango	F	x				
54	Marcia Pilca	Estudiante	UEIB Dolores Cacuango	F	x				
55	Luis Tolaginago	Estudiante	UEIB Dolores Cacuango	M	x				
56	Olga Imbaquingo	Estudiante	UEIB Dolores Cacuango	F	x				
57	Cenaida Imbaquingo	Estudiante	UEIB Dolores Cacuango	F	x				
58	Daniel Farinango	Estudiante	UEIB Dolores Cacuango	M	x				
59	Sisa Tutillo	Estudiante	UEIB Dolores Cacuango	F	x				
60	Saul Cholango	Estudiante	UEIB Dolores Cacuango	M	x				
61	Ronaldo Tarabata	Estudiante	UEIB Dolores Cacuango	M	x				
62	Oscar Farinango	Estudiante	UEIB Dolores Cacuango	M	x				
63	Abrahan Farinango	Estudiante	UEIB Dolores Cacuango	M	x				
64	Wilian Chicaiza	Estudiante	UEIB Dolores Cacuango	M	x				
65	Jennifer Farinango	Estudiante	UEIB Dolores Cacuango	F	x				
66	Edison Gualaquiza	Estudiante	UEIB Dolores Cacuango	M	x				
67	Gladys Cholango	Estudiante	UEIB Dolores Cacuango	F	x				
68	Maria Coyago	Estudiante	UEIB Dolores Cacuango	F	x				
69	Blanca Ascanta	Estudiante	UEIB Dolores Cacuango	F	x				
70	Segundo Pilca	secretario	UEIB Dolores Cacuango	M			x	x	x
71	Juliana Ulcuango	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	F		x		x	x
72	Dionicio Cholango	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	M				x	x
73	Dolores Ulcuango	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	F				x	x
74	Jorge Almeida	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	M				x	x
75	Luis escobar	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	M				x	x
76	Marcelo Aigaje	Directiva de curso	COINCCA	M				x	x
77	Miguel Tipanluiza	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	M				x	x
78	Rosa Alulema	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	F				x	x
79	Manuel Ulcuango	Teniente Político Cangahua	Cangahua	M			x		x
80	Luisa Cholango	Comite Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	F					x
81	Maria Cholango	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	F					x
82	Blanca Aviles	Dirigente de comunidad	Comunidad Cochapamba	F					x
83	Juan Aleusiga	Dirigente Sindical	Comunidad	M					x
84	Marcia Quilumbaquín	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	F					x
85	Luis Aigaje	Comite Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	M					x
86	Amable Alcasiga	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	M					x
87	Juana Tipanluisa	Tesorero	UEIB Dolores Cacuango	F		x	x	x	
88	Marcia Ulcuango	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	F				x	
89	Estela Ulcuango	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	F				x	
90	Luisa Cholango	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	F				x	
91	Diana Flores	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	F				x	

92	Juan Alcosiga	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	M				x	
93	Karen Aules	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	F				x	
94	Avelina Alulema	Tesorero	UEIB Dolores Cacuango	F		x	x		
95	Aida Acero	Directiva de curso	UEIB Dolores Cacuango	F		x	x		
96	Jhonatan Ulcuango	Tesorero	UEIB Dolores Cacuango	M		x	x		
97	Segundo Ulcuango	Directiva de curso	UEIB Dolores Cacuango	M		x	x		
98	Alejandro Tandayamo	Directiva de curso	UEIB Dolores Cacuango	M		x	x		
99	Teresa Tandayamo	Tesorero	UEIB Dolores Cacuango	F		x	x		
100	José Aules	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	M			x		
101	José Farinango	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	F			x		
102	Jaime Torres	Director Distrital	DISTRITO EDUCATIVO	M			x		
103	Galo Jiménez	Analista de Planificación	DISTRITO EDUCATIVO	M			x		
104	Luis Mesa	Analista ASRE	DISTRITO EDUCATIVO	F			x		
105	Gladys Áreas	Analista Financiero	DISTRITO EDUCATIVO	F			x		
106	Lorena Méndez	Analista ASRE	DISTRITO EDUCATIVO	F			x		
107	Marcia Hermosa	Analista ASRE	DISTRITO EDUCATIVO	F			x		
108	Virgilio Umaquina	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	F			x		
109	Esperito Acero	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	F			x		
110	Juan Coyago	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	M			x		
111	Manuel Quimbiulco	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	M			x		
112	Delia Lanchimba	Directiva de curso	UEIB Dolores Cacuango	F			x		
113	Silvio Pilca	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	M			x		
114	Cecilia Tipanluiza	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	F			x		
115	Elvira Tipanluiza	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	F			x		
116	Carmen Farinango	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	F			x		
117	José Tipanluisa	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	M			x		
118	Pastora Cimarro	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	F			x		
119	Daniel Lincango	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	M			x		
120	Manuel Tugolingo	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	M			x		
121	Rosa Pilataxi	Secretaria de la comunidad	Comunidad Cochapamba	F			x		
122	Josefina Farinango	Directiva de curso	UEIB Dolores Cacuango	F			x		
123	Humberto Cholango	Presidente de comunidad	Comunidad Los Andes	M			x		
124	Amílcar Tutillo	Directiva de curso	UEIB Dolores Cacuango	M			x		
125	Rodrigo Piñango	Tesorero	UEIB Dolores Cacuango	M			x		
126	María Piñango	Directiva de curso	UEIB Dolores Cacuango	F			x		
127	Rosa Pillajo	Directiva de curso	UEIB Dolores Cacuango	F			x		
128	Wilian Qullumbaquin	Directiva de curso	UEIB Dolores Cacuango	M			x		
129	Juan Tandamayo	Directiva de curso	UEIB Dolores Cacuango	M			x		
130	María Faria	Tesorero	UEIB Dolores Cacuango	F			x		
131	Virgilio Piñango	Tesorero	UEIB Dolores Cacuango	M			x		
132	María Ulcuango	Directiva de curso	UEIB Dolores Cacuango	F			x		
133	Beatriz Alcosiga	Directiva de curso	UEIB Dolores Cacuango	F			x		
134	Segundo Pilataxi	Tesorero	UEIB Dolores Cacuango	M			x		
135	Martín Piñango	Directiva de curso	UEIB Dolores Cacuango	M			x		
136	María Tupilnago	Directiva de curso	UEIB Dolores Cacuango	F			x		
137	María Imbaquingo	Directiva de curso	UEIB Dolores Cacuango	F			x		
138	José Quinlumbaquin	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	M			x		
139	Cesar Pilca	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	M			x		
140	Juan Aules	Directiva de curso	UEIB Dolores Cacuango	M			x		

141	Edwin Alulema	Directiva de curso	UEIB Dolores Cacuango	M			x		
142	Alejandro Pilataxi	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	M			x		
143	Mauricio Aules	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	M			x		
144	Cesar Tandayamo	Coordinador	UEIB Dolores Cacuango	M			x		
145	Miguel Pambizo	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	M			x		
146	Andrés Acero	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	M			x		
147	Alejandrina Aules	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	F			x		
148	Fausto Perugachi	docente	UEIB Dolores Cacuango	M			x		
149	Alfredo Torres	docente	UEIB Dolores Cacuango	M			x		
150	Milton Olvayo	Directiva de curso	UEIB Dolores Cacuango	M			x		
151	Maria Aules	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	F			x		
152	Manuel Qimlido	Dirigente Sindical	Comunidad	M			x		
153	Pedro Tutillo	Dirigente de comunidad	Comunidad Cochapamba	M			x		
154	Jair Farinango	estudiante	UEIB Dolores Cacuango	M			x		
155	Juan Acero	Directiva de curso	UEIB Dolores Cacuango	M			x		
156	Alex Aules	estudiante	UEIB Dolores Cacuango	M			x		
157	Gerardo Farinango	Directiva de curso	UEIB Dolores Cacuango	M			x		
158	Domingo Pilca	Dirigente de comunidad	Comunidad Cochapamba	M			x		
159	Yupanqui Cholango	estudiante	UEIB Dolores Cacuango	M			x		
160	Jose Lamchimba	estudiante	UEIB Dolores Cacuango	M			x		
161	Rosa Ulcuango	estudiante	UEIB Dolores Cacuango	F			x		
162	Domenica Alcasiga	Secretaria de la comunidad	Comunidad Cochapamba	F			x		
163	Jessica Chiquimbo	Directiva de curso	UEIB Dolores Cacuango	F			x		
164	Segundo Tutillo	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	M		x			
165	Ivan Aules	Padres de Familia	UEIB Dolores Cacuango	M		x			
166	Ramón Aules	Directiva de curso	UEIB Dolores Cacuango	M		x			
167	Presentacion Lanchimba	Docente	UEIB Dolores Cacuango	F		x			
168	Denis Farinango	Directiva de curso	UEIB Dolores Cacuango	M		x			
169	Luis Quispe	Docente	UEIB Dolores Cacuango	M		x			

# **6. ACTORES COLECTIVOS**





ACTORES COLECTIVOS Y SU POSICIONAMIENTO REPOTENCIACION DOLORES CACUANGO (ANEXO 8)

Nro	Comunidad / Barrio	Identificación del Actor	Actividades que se desarrollan	Posicionamiento		
				Posición	Interés	Influencia
1	Cochapamba					
2	Izacata	Maria Tandayama	Padre de familia	Si	mucho	-
3	"	Maria Topanlusa	P.f.	Si	mucho	-
4	Larcachaca	Ceresda Imbaquina	Estudiante	NO	-	-
5	San Antonio	Blanca Ascarca	Estudiante.	NO	-	-
6	Cochapamba	Elsa Alulema	Estudiante.	Si	poco	-
7	Los Andes	Digna Farinango	Estudiante	Si	poco	-
8	Cochapamba	Aurelia Alulema	P.f.	Si	mucho	grado
9	Cochapamba	Maria Pinango	P.f.	Si	mucho	grado
10	Cochapamba	Teresa Tandayama	P.f.	Si	poco	grado
11	Cochapamba	Maria Aules	P.f.	Si	mucho	
12	Cochapamba.	Maria Aceiro	P.f.	Si	poco	
13	Cochapamba.	Maria Tutillo	P.f.	Si	mucho	
14	Josos del gran Pedro	Rosa Pillaigo	P.f.	Si	mucho	
15	"					
16	"					
17	"					



**7. ACTORES**

**INDIVIDUALES**

ACTORES INDIVIDUALES Y SU POSICIONAMIENTO UEM DOLORES CACUANGO

Nro	Comunidad / Barrio	Identificación del Actor	Cargo / Función	Posicionamiento		
				Posición	Interés	Influencia
	UECIB Dolores Cacungo	Cabacungo Quilumbaguin Luis Grosang	Docente		X	
	UECIB Dolores Cacungo	Andrango Asero Alfonso Humberto	Docente		X	
	COCHAPAMBIA	Domingo Pilca	Dirigente Agua		X	
	COCHAPAMBIA	Gerardo Purinjo	Vocal.		X	
	COCHAPAMBIA	Juan De Acero	Presidente		X	
	COCHAPAMBIA	Manuel Cesar Quindiles	Sindico		X	
	COCHAPAMBIA	Milton Uluayo	Vpresidente		X	
	REO MEJORA ORODE	Pedro Tutillo	Dirigente		X	
	UECIB "DOLORES CACUANGO"	TORRES IMBAGO ALFREDO	DOCENTE		X	
	COCHAPAMBIA	ANDRE ACERO CH	PADRE DE FAMILIA		X	
	U.E.C.I.B "Dolores C."	Imbaquingo Tipankuisa Mónica B	Presidenta 3º B.G.U		X	
	U.E.C.I.B. "Dolores C"	Quilumbaguin Quilumbaguin Oscar II	Vicepresidenta 3º B.G.U		X	
	San Francisco	Thonatan Uluayo	Tasero 2º "A"		X	
	Promotora Los Andes	Alex Aules	Precedente 10mo "A"		X	
	Tacabla Grande	Kanchimba Jose Klever	Presidente 1º B.G.U		X	
	Los Andes	Chotango Yupanqui	Vicepresidente 1º B.G.U		X	

ACTORES INDIVIDUALES Y SU POSICIONAMIENTO UEM DOLORES CACUANGO

Nro	Comunidad / Barrio	Identificación del Actor	Cargo / Función	Posicionamiento		
				Posición	Interés	Influencia
01	UECIB "Dolores Cacuango"	Mónica Sangoluisa	Docente		✓	
02	UECIB "Dolores Cacuango"	Elizabeth Catacamba	Docente.		x	
03	UECIB Dolores Cacuango	Jessica Chuyumbá	Estudiante		x	
04	UECIB "Dolores Cacuango"	Domenica Olcastiza	Estudiante		x	
05	Cochapamba	Nelly Pilatazi	Estudiante.		x	
06	Pto-Mojeros / Los Andes	Farinango Abigail	estudiante.		x	
07	Cochapamba	Aules Ramón	Estudiante		x	
08	Cochapamba	Farinango	Estudiante		x	
09	Cochapamba	Ana Pilca	Estudiante		x	
10	Hochagamba	Uyuta Farinango	Estudiante		x	
11	Adiguako Tandayama	-	Directora C.		x	
12	Izacata	Juana Tipanlisa	Padre de familia		x	
13	Cochapamba	Juliana Ucuango	Gobierno Escolar		x	
14	Cochapamba	Susana Rivilumbaguir	Presidenta P. E.		x	
15	Cochapamba	Mejandrina Aules G	Padre de familia		x	
16	UECIB "Dolores Cac."	Ernesto Perugachá	Docente		x	
17	UECIB "Dolores Cacuango"	Cholango Edgord	Docente		X	



ACTORES INDIVIDUALES Y SU POSICIONAMIENTO REPOTENCIACION DOLORES CACUANGO (ANEXO 7)

Nro	Comunidad / Barrio	Identificación del Actor	Cargo / Función	Posicionamiento		
				Posición	Interés	Influencia
1	Cochapamba	Cholango Atik	Estudiante	a favor	muy interesado	Abanderado
2	Oyarachi	Aguaquito Elizabeth	Estudiante	a favor	muy interesado	Abanderado "D.C"
3	San Francisco - Cochapamba	Aides Mesías	Estudiante	a favor	muy interesado	
4	Cochapamba	Mila Calapaqui	Docente	a favor	muy interesado	
5	Cochapamba	Ernesto Penagochi	Docente	a favor	muy interesado	
6	Cochapamba	Elsa Cuva	Docente	a favor	muy interesado	U.E.D.C.
7	Cochapamba	Miguel Quimbiamba	Docente	a favor	muy interesado	U.E.D.C.
8	Cochapamba	Raúl Caseros	Docente	a favor	muy interesado	
9	Larcachaca	Ana - Aylema	Madre de familia	a favor	muy interesada	
10	Barrio Los Andes	Tandayuma Marisol	Estudiante	a favor	muy interesada	Abanderada
11	San José	Gualaquiza Edison	Estudiante	a favor	muy interesado	
12	P. Los Andes	Mayra Acero	Madre de familia	a favor	muy interesada	
13	Los Andes	Cholango Sara	Estudiante	a favor	muy interesado	
14	Cochapamba	Cholango Saúl	Estudiante	a favor	muy interesado	
15	Barrio Los Andes	Acero Nelly	Estudiante	a favor	interesado	
16	Compañía	Farinango Patricia	Estudiante	a favor	interesado	
17	Los Andes	Tufillo Sisa	Estudiante	a favor	interesado	

Grupo 4



ACTORES INDIVIDUALES Y SU POSICIONAMIENTO REPOTENCIACION DOLORES CACUANGO

Nro	Comunidad / Barrio	Identificación del Actor	Cargo / Función	Posicionamiento		
				Posición	Interés	Influencia
1	Izacata	Maria Tonduyama	Padre de familia	si está asiendo	mucho	nada
2	Izacata	Maria Tipauluiso	Padre de familia	si	mucho	nada
3	Lorcachaca	Ceneida Imbaquiugo	Estudiante	no	-	-
4	San Antonio	Blaucra Alcasiga	Estudiante	no	-	-
5	Izacata					
6	Cochapamba	Elsa Alulema	Estudiante	si	poco	nada
7	Promejora de los Andes	Digna Farinango	Estudiante	si	mucho	nada
8	Cayambe	Elizabeth Catuwamba	Docente	si	mucho	nada
9	Caugahua	Alfonso Andraugo	Docente	si	mucho	si - Presid. / Junta P./J.M
10	Comite Promejora los Andes	Anibal Tutillo	Padre de familia	si	mucho	lider - Com. Junta/agua
11	" " " "	Edison Acero	P.F.	si	mucho	nada
12	Cochapamba	Miriam P.ica	P.F.	si	poco	nada

ACTORES INDIVIDUALES Y SU POSICIONAMIENTO-REPOTENCIACION DOLORES CACUANGO (ANEXO 7)

Nro	Comunidad / Barrio	Identificación del Actor	Cargo / Función	Posicionamiento		
				Posición	Interés	Influencia
1	Dolores Cacuango	Ylora Sema	Docente	favor	Mucho	Nada Influyente No
2	Dolores					
3	Larcachaca	Lanchimba Katherine	Estudiante	favor	Mucho	poca influencia No
4	Cochapamba	Uluwango Mayra	Estudiante	favor	mucho	nada influyente No
5	Cochapamba	Maruja Chupimba	agricultora	favor	Poco	nada influyente No
6	Izacata	José Tipobalisa	agricultora	favor	mucho	nada influyente No
7	Cochapamba	Segundo Farinago	agricultor	favor	mucho	nada influyente No
8	Cochapamba	Segundo Ables	agricultora	favor	mucho	nada influyente No
9	San Vicente Bajo	Byago Maria	Estudiante	favor	mucho	nada
10	Cochapamba	Pilataxi Nelly	Estudiante	favor	mucho	poco
11	Cochapamba	Chalago Gladys	Estudiante	favor	mucho	nada
12	Cochapamba	Maria Farinago	agricultora	favor	mucho	bastante
13	Cochapamba	Ana Farinago	agricultora	favor	mucho	nada
14	Cochapamba	Maria Uluwango	agricultora	favor	mucho	bastante
15	Cochapamba	Blanca Totillo	agricultora	favor	mucho	poco
16	Cochapamba	Victor Totillo	agricultora	favor	mucho	poco
17	Jesús de Gran Poder	Pedro Pillajo	agricultora	favor	mucho	poco



## ACTORES INDIVIDUALES Y SU POSICIONAMIENTO REPOTENCIACION DOLORES CACUANGO (ANEXO 7)

Nro	Comunidad / Barrio	Identificación del Actor	Cargo / Función	Posicionamiento		
				Posición	Interés	Influencia
1	Jesus Is. Podex	Inés Farinango	madre de familia	ENCUENTRO X	P M N X	M. P.E. X
2	Izacata Grande	Nancy Tipankuisa		X	X	X
3	Maria T. Tipa	Maria T Tipankuisa		X	X	X
4	Izacata Gomuna.	Ara Jimena Acero		X	X	X
5	Los Andes	Rosa Acero		X	X	X
6	Cochapamba	Mirion Tullio		X	X	X
7	Cochapamba	Rocio Aules		X	X	X
8	cochapamba	Maria Soila Pinango		X	X	X
9	Gomuna Izacata.	Rosa H. Ulacango		X	X	X
10	Cochapamba	Marcos Tullio		X	X	X
11	Cochapamba	Luiso Cholango		X	X	X
12	Izacata	Evelyn Tandayamo	Alumna	X	X	X
13	Los Andes	Franklin Pilca	Alumno	X	X	X
14	Izacata.	Marco Tarabata	Alumno	X	X	X
15	Cochapamba.	Susana Quilumbaquin	Madre de familia	X	X	X
16	La orcachaca	Alberto Tipankuisa	Docente	X	X	X
17	Quito	Cecibel Anchapaxi	Docente	X	X	X

## ACTORES INDIVIDUALES Y SU POSICIONAMIENTO REPOTENCIACION DOLORES CACUANGO (ANEXO 7)

Nro	Comunidad / Barrio	Identificación del Actor	Cargo / Función	Posicionamiento		
				Posición	Interés	Influencia
1	Cochapamba	Martin Pinango	Padre de familia	A favor	Muy interesado	Influente bastante
2	Cochapamba	Rosa Acero	Madre de familia	A favor	Muy interesada	Bastante
3	Cochapamba	María Farinango	Madre de familia	A favor	Muy interesada	Bastante
4	Cochapamba	Rosa Acero	Madre de familia	A favor	Muy interesada	Bastante
5	Cochapamba	Blanca Acero	Madre de familia	A favor	Muy interesada	Bastante
6	Cochapamba	Promatío Pilataxi	Estudiante	A favor	Muy interesado	Bastante
7	Cochapamba	Elvia Lanchimba	Madre de familia	A favor	Muy interesada	Bastante
8	Cochapamba	Fanny Tipanluisa	Madre de familia	A favor	Muy interesada	Bastante
9	Cochapamba	María Cholango	Madre de familia	A favor	Muy interesada	Bastante
10	Izacata	Josefina Lanchimba	Madre de familia	A favor	Muy interesada	Bastante
11	Libertad	María Quinatoa	Madre de familia	A favor	Muy interesada	Bastante
12	Jesús del Gran Poder	Rosa Tandayamo	Madre de familia	A favor	Muy interesada	Bastante
13	Jesús del Gran Poder	María Bedoya	Madre de familia	A favor	Muy interesada	Bastante
14	Cochapamba	Marisol Ulcuango	Madre de familia	A favor	Muy interesada	Bastante
15	Cochapamba	Rodrigo Pinango	Padre de familia	A favor	Muy interesado	Bastante
16	Cochapamba	Segundo Farinango	Padre de familia	A favor	Muy interesado	Bastante
17	Cochapamba	Daniel Incuango	Padre de familia	A favor	Muy interesado	Bastante



# **8. EVALUACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA**

Nro	PARÁMETROS	DESCRIPCIÓN
1	NOMBRE DE LA UNIDAD EDUCATIVA	Unidad Educativa Comunitaria "Dolores Cacungo"
2	UBICACIÓN	Comunidad Cochapamba vía a Oycachi
3	AÑO DE CREACIÓN Y/O EXISTENCIA EN LA ZONA	28 Noviembre 1995 1 <sup>er</sup> acuerdo (Quito).
4	TAMAÑO DEL TERRENO DE LA UNIDAD EDUCATIVA	22 585 m <sup>2</sup>
5	INFRAESTRUCTURA METROS DE CONSTRUCCIÓN	1470 m <sup>2</sup> .
6	EQUIPAMIENTO	laboratorio de Informática, Química, Física y Biología
7	NIVELES EDUCATIVOS	Inicial 3-4 años 1 <sup>ra</sup> a 10 <sup>mo</sup> = EGB, 1 <sup>ro</sup> - 3 <sup>ro</sup> = BGO
8	CANTIDAD DE ALUMNOS POR GÉNERO	Hombres = 228 Mujeres = 244
9	N° DE ALUMNOS SEGÚN PROCEDENCIA CULTURAL	470 = Indígenas 2 = Mestizos
10	N° DE ALUMNOS CON DISCAPACIDAD	18 (con carnet CONADIS 6)
11	ORGANIZACIÓN DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA Y DE LOS ALUMNOS	Gobierno Escolar, Consejo Estudiantil, Comité P.P.F.F.
12	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN (TELÉFONO, INTERNET, CELULAR)	Telefonía, convencional - internet - celular (lora)
13	ALIMENTACIÓN QUE RECIBEN LOS ALUMNOS	Desayuno escolar (harina, galleta, granola, leche)
14	UNIFORMES	Para todos los niveles (colentador y camiseta)
15	FORMAS DE TRANSPORTACIÓN DE LOS NIÑOS	Público bus, camionetas y a pie.
16	ÚTILES ESCOLARES Y MATERIALES DIDÁCTICOS	Textos de áreas básicas para todos los niveles.
17	ESTADO DE LA UNIDAD EDUCATIVA	la infraestructura en estado regular; faltan aulas.

# **9. EVALUACIÓN DEL BARRIO Y LA COMUNIDAD**

Mesa 4

COMUNIDAD COMO EDUCATIVOS

EVALUACIÓN GENERAL DEL BARRIO O COMUNIDAD REPOTENCIACION DOLORES CACUANGO (ANEXO 9)		
Nro	PARÁMETROS	DESCRIPCIÓN
1	NOMBRE COMPLETO Y SIGLAS	COMUNIDAD JURIDICA "COCHAPAMBA UUKTA"
2	AÑO DE CREACIÓN	1972
3	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	RURAL
4	EXTENSIÓN EN HECTÁREAS	1500 HAS.
5	POBLACIÓN (HOMBRES, MUJERES, EDADES, % DE PUEBLOS ETNIAS RAZAS)	1500 HABITANTES
6	DISTANCIA DE LA UEM	NINGUNA POR CUANTO SE ENCUENTRA EN EL INTERIO
7	ACCESO AL BARRIO( CÓMO SE LLEGA AL BARRIO)	CAYAMBE, CANGAHUA, COCHAPAMBA VIA A OYACH
8	A QUE PUEBLO, NACIONALIDAD, ETNIA PERTENECE LOS HABITANTES DEL BARRIO	KICHWA - INDIGENA.
9	INSTITUCIONES PÚBLICAS Y SU TRABAJO EN LA COMUNIDAD	MUNICIPIO - GAD PARROQUIAL, CONSEJO PROD. OTROS
10	AUTORIDADES PÚBLICAS EXISTENTES	EMBAJADOR, TENIENTE POLITICO, JUNTA PARROQUIAL
11	SEGURIDAD	NINGUNA
12	ENTIDADES PRIVADAS PRESENTES	IEDECA,
13	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	UECIB. "DOLORES CACUANGO"
14	IGLESIAS	IGLESIAS EVANGELICAS.
15	SERVICIOS BÁSICOS	AGUA ENTUBADA, RIEGO, LUZ
16	VIAS DE ACCESO Y ESTADO DE LAS MISMAS	CAMINO EMPEDRADA ESTADO REGULAR
17	MEDIOS DE TRANSPORTE	TRANS. CANGAHUA, MUSHUK NAN, CAMIONETAS.
18	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN: TELÉFONO, INTERNET, CELULARES	INTERNETH, CELULARES.
19	ATRACCIONES TURÍSTICAS	QUITO LOHA, PUCARÁ, PAMBA MARCA, GUABIMBORD
20	ACTIVIDAD PRODUCTIVA PRINCIPAL, SECUNDARIA	PRODUCCION DE CEBOLLA BLANCA, CEREALES, LECHE
21	ZONAS DE RIESGO	NINGUNA.

## EVALUACIÓN GENERAL DEL BARRIO O COMUNIDAD REPOTENCIACION DOLORES CACUANGO (ANEXO 9)

Nro	PARÁMETROS	DESCRIPCIÓN
1	NOMBRE COMPLETO Y SIGLAS	
2	AÑO DE CREACIÓN	1972
3	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
4	EXTENSIÓN EN HECTÁREAS	1.700
5	POBLACIÓN (HOMBRES, MUJERES, EDADES, % DE PUEBLOS ETNIAS RAZAS)	1.560 60% M: 40% Hombres
6	DISTANCIA DE LA UEM	6000m - 8000m.
7	ACCESO AL BARRIO( CÓMO SE LLEGA AL BARRIO)	Caminando, Transporte
8	A QUE PUEBLO, NACIONALIDAD, ETNIA PERTENECE LOS HABITANTES DEL BARRIO	Indígena - Kayambí
9	INSTITUCIONES PÚBLICAS Y SU TRABAJO EN LA COMUNIDAD	(Indígena) Centro de salud.
10	AUTORIDADES PÚBLICAS EXISTENTES	NO
11	SEGURIDAD	NO
12	ENTIDADES PRIVADAS PRESENTES	NO
13	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	NO
14	IGLESIAS	NO
15	SERVICIOS BÁSICOS	Agua entubada, luz eléctrica.
16	VIAS DE ACCESO Y ESTADO DE LAS MISMAS	Vía empedrada en estado regular.
17	MEDIOS DE TRANSPORTE	Cangahua.
18	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN: TELÉFONO, INTERNET, CELULARES	Internet, celulares
19	ATRACCIONES TURÍSTICAS	NO
20	ACTIVIDAD PRODUCTIVA PRINCIPAL, SECUNDARIA	Agricultura producción de cebolla. Agricultores C. Humano
21	ZONAS DE RIESGO	Nevada Cayambe. reventada, Accidente Tránsito.

1009 3

EVALUACIÓN GENERAL DEL BARRIO O COMUNIDAD REPOTENCIACION DOLORES CAJANGU (ANEXO 9)		
Nro	PARÁMETROS	DESCRIPCIÓN
1	NOMBRE COMPLETO Y SIGLAS	Unidad Educativa Dolores Cajangú
2	AÑO DE CREACIÓN	18 de Junio de 1997
3	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Comunidad Cachaemba, Cantón Cayambe, Pichincha
4	EXTENSIÓN EN HECTÁREAS	4, 3, 2, 10, 18, 10, 6, 5, 10
5	POBLACIÓN (HOMBRES, MUJERES, EDADES, % DE PUEBLOS ETNIAS RAZAS)	Viven personas de 3, 5, 70 años de edad, Indígena Kayambi
6	DISTANCIA DE LA UEM	No aplica
7	ACCESO AL BARRIO( CÓMO SE LLEGA AL BARRIO)	Transporte-Bus, caminando
8	A QUE PUEBLO, NACIONALIDAD, ETNIA PERTENECE LOS HABITANTES DEL BARRIO	Nacionalidad: Kichwaj Pueblo: Kayambi
9	INSTITUCIONES PÚBLICAS Y SU TRABAJO EN LA COMUNIDAD	Organización Coirca, Centro de Salud Espiga de Oro.
10	AUTORIDADES PÚBLICAS EXISTENTES	Acario Susan Miguel presidente de la Comunidad
11	SEGURIDAD	No
12	ENTIDADES PRIVADAS PRESENTES	No
13	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	Unidad Educativa Dolores Cajangú
14	IGLESIAS	No
15	SERVICIOS BÁSICOS	No hay agua potable, se poseen luz
16	VIAS DE ACCESO Y ESTADO DE LAS MISMAS	Caminos empedrados
17	MEDIOS DE TRANSPORTE	Bus- Compañía
18	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN: TELÉFONO, INTERNET, CELULARES	No
19	ATRACCIONES TURÍSTICAS	No
20	ACTIVIDAD PRODUCTIVA PRINCIPAL , SECUNDARIA	Siembra de papa, cebolla, Habas, cebado
21	ZONAS DE RIESGO	Volcan Cayambe

4 grupo

EVALUACIÓN GENERAL DEL BARRIO O COMUNIDAD REPOTENCIACION DOLORES CACUANGO (ANEXO 9)		
Nro	PARÁMETROS	DESCRIPCIÓN
1	NOMBRE COMPLETO Y SIGLAS	Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe "Dolores Cacungo" U.E. C.I.B.D.C.
2	AÑO DE CREACIÓN	1999
3	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Comunidad Cochapamba, vía ayacachi
4	EXTENSIÓN EN HECTÁREAS	2 hectareas 0.5 m2.
5	POBLACIÓN (HOMBRES, MUJERES, EDADES, % DE PUEBLOS ETNIAS RAZAS)	60% hombres - 40% mujeres indígenas
6	DISTANCIA DE LA UEM	—
7	ACCESO AL BARRIO( CÓMO SE LLEGA AL BARRIO)	
8	A QUE PUEBLO, NACIONALIDAD, ETNIA PERTENECE LOS HABITANTES DEL BARRIO	Pueblo Kayambi
9	INSTITUCIONES PÚBLICAS Y SU TRABAJO EN LA COMUNIDAD	Sub Centro de Salud Espiga de Oro
10	AUTORIDADES PÚBLICAS EXISTENTES	Tiriente Político - Embajador de Bolivia.
11	SEGURIDAD	—
12	ENTIDADES PRIVADAS PRESENTES	—
13	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	U.E. "Dolores Cacungo"
14	IGLESIAS	—
15	SERVICIOS BÁSICOS	luz eléctrica - agua entubada.
16	VIAS DE ACCESO Y ESTADO DE LAS MISMAS	SI pero de tercer orden.
17	MEDIOS DE TRANSPORTE	SI cooperativa de transporte Cangahua.
18	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN: TELÉFONO, INTERNET, CELULARES	Internet - celulares
19	ATRACCIONES TURÍSTICAS	—
20	ACTIVIDAD PRODUCTIVA PRINCIPAL, SECUNDARIA	Producción de Cebolla - papas habas - cebada.
21	ZONAS DE RIESGO	—

EVALUACIÓN GENERAL DEL BARRIO O COMUNIDAD REPOTENCIACION DOLORES CACUANGO (ANEXO 9)		
Nrd	PARÁMETROS	DESCRIPCIÓN
1	NOMBRE COMPLETO Y SIGLAS	Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Dolores Cacuango UECIB DC
2	AÑO DE CREACIÓN	1996
3	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Cayambe - Cangucha - Cocha pamba - Vía Oyacachi
4	EXTENSIÓN EN HECTÁREAS	22.000 mts <sup>2</sup>
5	POBLACIÓN (HOMBRES, MUJERES, EDADES, % DE PUEBLOS ETNIAS RAZAS)	
6	DISTANCIA DE LA UEM	20 Km
7	ACCESO AL BARRIO( CÓMO SE LLEGA AL BARRIO)	Bus - Caminando
8	A QUE PUEBLO, NACIONALIDAD, ETNIA PERTENECE LOS HABITANTES DEL BARRIO	Kichwa
9	INSTITUCIONES PÚBLICAS Y SU TRABAJO EN LA COMUNIDAD	
10	AUTORIDADES PÚBLICAS EXISTENTES	Presidente Junta Paroquial, Teniente Político
11	SEGURIDAD	No
12	ENTIDADES PRIVADAS PRESENTES	IFDECO, Casa Campesina
13	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	29 de Octubre, Gustavo Adolfo Berkey, Aquiles Peres Tamayo, Francisco Arizaga
14	IGLESIAS	Apostolica, Catolica
15	SERVICIOS BÁSICOS	Energia Electrica, Pozo Septicos, agua entubada
16	VIAS DE ACCESO Y ESTADO DE LAS MISMAS	Segundo y tercero Orden en malas condiciones
17	MEDIOS DE TRANSPORTE	Buses, motos, camionetas, Bicicletas, caballo
18	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN: TELÉFONO, INTERNET, CELULARES	Si
19	ATRACCIONES TURÍSTICAS	Hampi Machi, Autoloma, Gualaburo
20	ACTIVIDAD PRODUCTIVA PRINCIPAL, SECUNDARIA	Producción de cebolla, cereales, Tuberculos, legumbres, leguminosas
21	ZONAS DE RIESGO	Volcan Cayambe, Volcan reventador, Tormenta Electrica, vientos

## EVALUACIÓN GENERAL DEL BARRIO O COMUNIDAD

Nro	PARÁMETROS	DESCRIPCIÓN
1	NOMBRE COMPLETO Y SIGLAS	Puro Mejoras Los Andes
2	AÑO DE CREACIÓN	2001 <i>juridicamente.</i>
3	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
4	EXTENSIÓN EN HECTÁREAS	25 H.
5	POBLACIÓN (HOMBRES, MUJERES, EDADES, % DE PUEBLOS ETNIAS RAZAS)	50% h 50% M, 1 a 7a años
6	DISTANCIA DE LA UEM	3 Km.
7	ACCESO AL BARRIO( CÓMO SE LLEGA AL BARRIO)	Caminando
8	A QUE PUEBLO, NACIONALIDAD, ETNIA PERTENECE LOS HABITANTES DEL BARRIO	Pueblo Kayambi.
9	INSTITUCIONES PÚBLICAS Y SU TRABAJO EN LA COMUNIDAD	GADIP, Agua Potable
10	AUTORIDADES PÚBLICAS EXISTENTES	
11	SEGURIDAD	
12	ENTIDADES PRIVADAS PRESENTES	
13	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	U.E. D.C. única existente en el sector
14	IGLESIAS	Evangelica Apostolica Los Andes
15	SERVICIOS BÁSICOS	Agua potable, Luz
16	VIAS DE ACCESO Y ESTADO DE LAS MISMAS	Via a Orpochi en proyecto de asfalto
17	MEDIOS DE TRANSPORTE	transporte Comunal y privada no hay.
18	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN: TELÉFONO, INTERNET, CELULARES	Celulares, 10% internet.
19	ATRACCIONES TURÍSTICAS	
20	ACTIVIDAD PRODUCTIVA PRINCIPAL, SECUNDARIA	Producción de Cebolla, papas, leche.
21	ZONAS DE RIESGO	

Los Andes

EVALUACIÓN GENERAL DEL BARRIO O COMUNIDAD

Nro	PARÁMETROS	DESCRIPCIÓN
1	NOMBRE COMPLETO Y SIGLAS	Comuna Los Andes
2	AÑO DE CREACIÓN	1983
3	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Cangahua - Via Oyacachi
4	EXTENSIÓN EN HECTÁREAS	180 h
5	POBLACIÓN (HOMBRES, MUJERES, EDADES, % DE PUEBLOS ETNIAS RAZAS)	220 personas - 120 hombres
6	DISTANCIA DE LA UEM	2 Km
7	ACCESO AL BARRIO( CÓMO SE LLEGA AL BARRIO)	Via. Oyachi y por Comuna Recoleta
8	A QUE PUEBLO, NACIONALIDAD, ETNIA PERTENECE LOS HABITANTES DEL BARRIO	Kayambi
9	INSTITUCIONES PÚBLICAS Y SU TRABAJO EN LA COMUNIDAD	GADIP - Consejo Provincial - Junta Parroquial
10	AUTORIDADES PÚBLICAS EXISTENTES	Humberto Chalango
11	SEGURIDAD	
12	ENTIDADES PRIVADAS PRESENTES	IBDECA
13	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	
14	IGLESIAS	
15	SERVICIOS BÁSICOS	Wz. Agua - Vías
16	VIAS DE ACCESO Y ESTADO DE LAS MISMAS	Empedradas - Tierra
17	MEDIOS DE TRANSPORTE	motos - bicicletas - canoas - caballos
18	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN: TELÉFONO, INTERNET, CELULARES	Celular.
19	ATRACCIONES TURÍSTICAS	Paranos
20	ACTIVIDAD PRODUCTIVA PRINCIPAL , SECUNDARIA	Agricult - Gbollar - mano de obra - Pesca
21	ZONAS DE RIESGO	Ferrocarril - Cayambe

EVALUACIÓN GENERAL DEL BARRIO O COMUNIDAD

Nro	PARÁMETROS	DESCRIPCIÓN
1	NOMBRE COMPLETO Y SIGLAS	Asociación de productores de Jesús gran poder
2	AÑO DE CREACIÓN	En 1980
3	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Via Compania y Quinchi
4	EXTENSIÓN EN HECTÁREAS	10 hectáreas
5	POBLACIÓN (HOMBRES, MUJERES, EDADES, % DE PUEBLOS ETNIAS RAZAS)	60% mujeres 40% hombres
6	DISTANCIA DE LA UEM	7,5 km
7	ACCESO AL BARRIO (CÓMO SE LLEGA AL BARRIO)	1 solo turno de bus al día caminando
8	A QUE PUEBLO, NACIONALIDAD, ETNIA PERTENECE LOS HABITANTES DEL BARRIO	Kayambi
9	INSTITUCIONES PÚBLICAS Y SU TRABAJO EN LA COMUNIDAD	Consejo Provincial, Junta parroquial, profesora Kayambi
10	AUTORIDADES PÚBLICAS EXISTENTES	ninguna
11	SEGURIDAD	sin Poca riesgo
12	ENTIDADES PRIVADAS PRESENTES	ninguna
13	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	ninguna
14	IGLESIAS	no
15	SERVICIOS BÁSICOS	luz eléctrica, agua de riego
16	VIAS DE ACCESO Y ESTADO DE LAS MISMAS	Empedrado regular
17	MEDIOS DE TRANSPORTE	bus, motos, camionetas, caballos
18	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN: TELÉFONO, INTERNET, CELULARES	Celular
19	ATRACCIONES TURÍSTICAS	no
20	ACTIVIDAD PRODUCTIVA PRINCIPAL, SECUNDARIA	agricultura (cebolla) pecuaria (leche)
21	ZONAS DE RIESGO	Volcanes Kayambi, y rebentador

COMUNIDAD: Izacatec

EVALUACIÓN GENERAL DEL BARRIO O COMUNIDAD

Nro	PARÁMETROS	DESCRIPCIÓN
1	NOMBRE COMPLETO Y SIGLAS	Comuna Juridica Izacatec
2	AÑO DE CREACIÓN	
3	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Escuela ex Remitahuí / Vía Oyacachi
4	EXTENSIÓN EN HECTÁREAS	500 Hectareas
5	POBLACIÓN (HOMBRES, MUJERES, EDADES, % DE PUEBLOS ETNIAS RAZAS)	
6	DISTANCIA DE LA UEM	1 Kilometro
7	ACCESO AL BARRIO( CÓMO SE LLEGA AL BARRIO)	Caminando
8	A QUE PUEBLO, NACIONALIDAD, ETNIA PERTENECE LOS HABITANTES DEL BARRIO	Cayambis
9	INSTITUCIONES PÚBLICAS Y SU TRABAJO EN LA COMUNIDAD	Consejo Provincial / COP Cayambe / Casa Campesina / Codemp e
10	AUTORIDADES PÚBLICAS EXISTENTES	Puyado Lanchimba (Presidente de la Junta Parroquial)
11	SEGURIDAD	
12	ENTIDADES PRIVADAS PRESENTES	Casa Campesina
13	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	Escuela Ex Remitahuí, UECIB Dolores Caacungo
14	IGLESIAS	
15	SERVICIOS BÁSICOS	Luz, Agua Entubada, Cobertura para Telefonía (Claro)
16	VÍAS DE ACCESO Y ESTADO DE LAS MISMAS	Falta de vías y en mal estado
17	MEDIOS DE TRANSPORTE	Tran: Guayaquil y Mashucun, Trans: Guachala
18	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN: TELÉFONO, INTERNET, CELULARES	Operadora (Claro)
19	ATRACCIONES TURÍSTICAS	(Agricultura (Cebolla) - Canadencia (Teche)
20	ACTIVIDAD PRODUCTIVA PRINCIPAL, SECUNDARIA	Agricultura (Cebolla) - Canadencia (Teche)
21	ZONAS DE RIESGO	El redon Peñentador

**10. MATRICES DE  
TEMAS CLAVES Y  
RESPUESTAS**

MATRIZ DE PRIORIZACION DE LOS TEMAS CLAVES Y RESPUESTAS (ANEXO 2) DOLORES CACUANGO

AREA	PREOCUPACIONES/PROBLEMAS	PROPUESTAS	IMPACTO CAUSADO POR LA CONSOLIDACION	ACLARACIONES DE POLITICA EXISTENTE/AJUSTE/PROPUESTA DE ACCION/ACCION ALTERNATIVA O NUEVA	OBSERVACIONES	MINEDUC
TRANSPORTES Y MOVILIZACION	Transporte Langahua de servicio pero no cubre con la necesidad. Asistiendo estudiantes a pie. Viceversa para los estudiantes no hay servicio	Creación de servicio de transporte escolar institución				
ALIMENTACION	Necesitamos variación en la alimentación					Pedimos solución inmediata oportuna
UNIFORMES	Tallas no adecuadas Dotación de vestimenta tradicional.					Para las estudiantes mejores - Falda, - Camisas (bordadas) - Para educación física uniformes específicos para cada talla.
IDENTIDAD CULTURAL	Perdida o desaparición del: - Idioma - Vestimenta - Alimentación ancestral	Los docentes y padres de FF MINEDUC. Impulsar:				Impulsar por medio de docentes capacitados que conozcan el ser y usar la realidad local.
SOCIAL	La falta o ausencia de los representantes de las comunidades por resentimientos.	Desde las autoridades de la VE impulsar a organizar.				

# Asociación de Productores Agrícolas "José del Gran Poder"

MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE LOS TEMAS CLAVES Y RESPUESTAS (ANEXO 2) DOLORES CACUANGO

AREA	PREOCUPACIONES/PROBLEMAS	PROPUESTAS	IMPACTO CAUSADO POR LA CONSOLIDACION	ACLARACIONES DE POLITICA EXISTENTE/AJUSTE/PROPUESTA DE ACCION/ACCION ALTERNATIVA O NUEVA	OBSERVACIONES	MINEDUC
TRANSPORTES Y MOVILIZACION	Falta de transporte para movilizar a la Comunidad Educativa en los horarios establecidos	Solicitar el incremento de frecuencias de transporte (Cangahua) * Creación de Cooperativa Escolar				
ALIMENTACION	Falta de alimentación variada a los estudiantes	Implementación de comedores escolares para distribuir alimentación variada.				
UNIFORMES	Unificación de tallas por años	Solicitar la talla adecuada para cada uno de los estudiante				
IDENTIDAD CULTURAL	Pérdida de identidad en los estudiante al utilizar el uniforme de acuerdo a su cultura.	Conscienciar la utilización de su propia vestimenta.				
SOCIAL	Incremento mala utilización de redes sociales	<del>De</del> Restricción de redes no educativas				

AREA	PREOCUPACIONES/PROBLEMAS	PROPUESTAS	IMPACTO CAUSADO POR LA CONSOLIDACION	ACLARACIONES DE POLITICA EXISTENTE/AJUSTE/PROPUESTA DE ACCION/ACCION ALTERNATIVA O NUEVA	OBSERVACIONES	MINEDUC
TRANSPORTES Y MOVILIZACION	No hay transporte desde la comunidad al Centro Educativo	Crear una coop de transporte escolar para Unidad Educativa				
ALIMENTACION	No es adecuada la zona.	Debe diversificar la alimentacion en los productos de la zona.				
UNIFORMES	- Problemas talleres - No son adecuados a la zona por el frio	- Confeccionar de acuerdo a estadista - Confeccionar de acuerdo a la zona tomando en cuenta las tradiciones culturales				
IDENTIDAD CULTURAL	Destabilizacion idioma, signos simbolicos y vestimenta	Fortalecer al idioma desde centro educativo y valorar la cultura Kayambí				
SOCIAL	Problemas familiares por consumo alcohol	Realizar talleres con padres de familia sobre la consecuencias de este problema social.				

COMUNA COCHA YBA.

MATRIZ DE PRIORIZACION DE LOS TEMAS CLAVES Y RESPUESTAS (ANEXO 2) DOLORES CACUANGO

AREA	PREOCUPACIONES/PROBLEMAS	PROPUESTAS	IMPACTO CAUSADO POR LA CONSOLIDACION	ACLARACIONES DE POLITICA EXISTENTE/AJUSTE/PROPUESTA DE ACCION/ACCION ALTERNATIVA O NUEVA	OBSERVACIONES	MINEDUC
TRANSPORTES Y MOVILIZACION	- Falta de transporte escolar hacia los diferentes lugares de procedencia de los Estudiantes	Creación de Cooperativas Escolares				
ALIMENTACION	* Ausencia de cultivos tradicionales	* Implementación de asignatura de Tecnicos Agrícolas				
UNIFORMES	* Tallas inadecuadas * Perdida de Identidad (aculturación)	* Solicitar las tallas a las Instituciones con anterioridad * Rescatar y fortalecer las raíces culturales				
IDENTIDAD CULTURAL						
SOCIAL	* Mezcla de las costumbre x la influencia de medio de Comunicación	* Desarrollo de Talleres motivacionales y fortalecimiento de auto estimar				

AREA	PREOCUPACIONES/PROBLEMAS	PROPUESTAS	IMPACTO CAUSADO POR LA CONSOLIDACION	ACLARACIONES DE POLITICA EXISTENTE/AJUSTE/PROPUESTA DE ACCION/ACCION ALTERNATIVA O NUEVA	OBSERVACIONES	MINEDUC
TRANSPORTES Y MOVILIZACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambio de Unidades</li> <li>- Un buen Trato</li> <li>- Incremento de Turnos</li> <li>- Escolar (una creacion de Transporte)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creacion de Transporte es colar</li> <li>- Tutores a los Transportistas</li> </ul>				
ALIMENTACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Verificacion de alimentos en el bar (Frutas Nutritivas)</li> <li>- Adecuacion del Bar</li> <li>- Variacion de cantidad escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concurso de Bar</li> <li>- Alimentos Nutritivos</li> <li>- Gestion para la variacion en (Frutas y Nutritivos)</li> </ul>				
UNIFORMES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dotacion de Uniformes a tiempo</li> <li>- Entrega de Uniformes por fallas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ Dotacion de medicos para la entrega</li> </ul>				
IDENTIDAD CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Perdida de identidad cultural (Jovenes)</li> <li>- Rescatamos de Tradiciones Culturales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diálogos entre estudiantes y padres de familia</li> <li>- Talleres de concientizacion</li> </ul>				
SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prevenir excesivo del Alcohol</li> <li>- Uso de redes sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres para la prevencion del Alcoholismo</li> <li>- Concientizar el uso adecuado de redes sociales</li> </ul>				

COMUNIDAD = Trachten

---

# 11. MATRIZ DE AUTODIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

MATRIZ DE AUTODIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Áreas	Problemas / Preocupaciones	Valoración			Soluciones
		1	3	5	
INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambio de Autoridad permanente</li> <li>- Falta de comunicación a Padres de Familia</li> </ul>			X	- Gestión para la estabilización de las Autoridades en el Distrito Educativo
EDUCATIVO PEDAGÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inestabilidad de Docentes</li> <li>- Docentes para su área</li> <li>- Creación de asignaturas referente a la agricultura</li> </ul>		X		- Gestionar en el Distrito Educativo la estabilidad de los docentes según las áreas.
PARTICIPACIÓN PADRES DE FAMILIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de participación de padres de familia</li> <li>- Falta de preocupación de padres de familia</li> </ul>			X	- Ejecutar Talleres de capacitación a los padres de familia.
SALUD Y NUTRICIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de Alimentos Nutritivos de la zona</li> <li>- Implementación de varias especialidades en el centro de Salud</li> </ul>			X	- Gestionar para la creación de centros de Salud y capacitación sobre Nutrición
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación de las aulas</li> </ul>		X		- Gestionar al ministerio de Educación para el incremento y adecuación
ECONÓMICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <del>Fuentes de</del> Falta de fuentes de trabajo en el medio</li> </ul>			X	- <del>Creación</del> Gestionar la creación de proyectos conjuntamente con instituciones públicas y privadas
MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reforestación</li> <li>- Exceso de basura</li> </ul>			X	- Gestionar proyectos de reforestación conjuntamente con la Junta Parroquial y CAD Cayambe

COMUNIDAD = Tracufo

Áreas	Problemas / Preocupaciones	Valoración			Soluciones
		1	3	5	
INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Inestabilidad De Docente Administrativo</li> <li>- Servicio de Transporte</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>X</li> <li>X</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de partidas diferenciadas</li> <li>• Recurso de Transporte Escolar</li> </ul>
EDUCATIVO PEDAGÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Falta de proyecto de capacitación a docentes.</li> <li>+ Becas Estudiantiles</li> <li>* Falta de Asignaturas Técnicas Informativas.</li> <li>- Ausencia de Asignaturas optativas necesarias en la institución</li> </ul>		X	<ul style="list-style-type: none"> <li>X</li> <li>X</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrecer Capacitación de acuerdo a la necesidad de Especialización</li> <li>• Entrega de becas x parte de ministerio para los que son de bajos recursos.</li> <li>• Incrementar horas a cubiertas de estas asignaturas optativas según necesidad de institución.</li> <li>• Escribir en la malla curricular</li> </ul>
PARTICIPACIÓN PADRES DE FAMILIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Discrepancia de los Padres en su gran mayoría</li> <li>* Falta de colaboración de padres de familia</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>X</li> <li>X</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor participacion de los Padres de Familia</li> <li>* Desarrollar talleres de relaciones humanas</li> </ul>
SALUD Y NUTRICIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>* D, no existe</li> <li>- Falta de alimentación adecuada apropiada de Nutrición Infantil.</li> <li>* Poca valoración de la zona</li> <li>- Poca variedad de nutrición</li> <li>- Discordinación - salud - Educación</li> </ul>	Discordo de medicina comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>X</li> <li>X</li> <li>X</li> <li>X</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>X</li> <li>X</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Completar los ingredientes necesarios</li> <li>• Motivar a través de la charlas con personal especializado</li> <li>• Dotar de mayor variedad de alimentos nutritivos</li> <li>• Desarrollar Proyectos de salud preventiva a tiempo.</li> </ul>
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Falta de aulas Vermigón amibo</li> <li>- Falta de Colegio cobrado</li> <li>+ Ausencia de áreas recreativas</li> <li>- Alcantarillado</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>X</li> <li>X</li> <li>X</li> <li>X</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construyeron el numero adecuado de aulas, laboratorio, actividades * capacitación y recuperación de aulas, laboratorio, actividades.</li> <li>• Construcción de un colegio</li> <li>• Creación de espacios recreativos</li> <li>• Diseñar y Ejecutar el proyecto.</li> </ul>
ECONÓMICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Ausencia de recurso para la administración (caja chica)</li> <li>- Perdida de Recursos economicos del bar hacia a la institución</li> <li>- Ausencia de Fondos para la Granja</li> </ul>		X	<ul style="list-style-type: none"> <li>X</li> <li>X</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotación de caja chica</li> <li>• Entrega de recursos Economico directo a la institución</li> <li>• Creación de Fondo para el mantenimiento de granja agricola</li> </ul>
MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Contaminación x Desechos</li> <li>- Recolección de basura esporádica.</li> </ul>			X	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recolección oportuna</li> </ul>

Comunidad Asociación de Productores Agrícolas  
 Mesos del Gran Poder.

MATRIZ DE AUTODIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Áreas	Problemas / Preocupaciones	Valoración			Soluciones
		1	3	5	
INSTITUCIONAL	Faltas de aulas, laboratorios, áreas, <del>aulas</del> , baterías sanitarias, agua potable.			X	Creación de aulas, laboratorios, coliseos, implementación de sistema de agua potable, calcantarrillado.
EDUCATIVO PEDAGÓGICO	Falta de docentes de áreas y bilingües			X	Dotación de docentes especializados y bilingües
PARTICIPACIÓN PADRES DE FAMILIA	Despreocupación en el campo educativo integral		X		Creación de acuerdos y compromisos para el buen desarrollo de la educación
SALUD Y NUTRICIÓN	Falta de alimentación nutritiva Ausencia de chequeos preventivos			X	Solicitar talleres de nutrición al centro de salud. Acudir periódicamente a los chequeos médicos
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	<del>Inestabilidad</del> Inestabilidad de autoridades y docentes		X		Estabilidad de personal docente y administrativo.
ECONÓMICO	Alto índice de desempleo en los habitantes de la comunidad.		X		Implementación de fuentes de producción
MEDIO AMBIENTE	Ausencia de recolectores de basura.			X	Gestionar con instituciones públicas el servicio de recolectores de basuras.

MATRIZ DE AUTODIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO					
Áreas	Problemas / Preocupaciones	Valoración			Soluciones
		1	3	5	
INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inestabilidad de Rector y profesores.</li> <li>Infraestructura no adecuada</li> </ul>			X	estabilizar a los docentes
EDUCATIVO PEDAGÓGICO	Falta docentes con especializaciones			X	Especcular a los docente de acuerdo la necesidad.
PARTICIPACIÓN PADRES DE FAMILIA	Poca participación de Padres Familia		X		Promover una participación activa en las políticas educativas a los padres de familia. como actores de Educación
SALUD Y NUTRICIÓN	Alimento aún no adecuada para los estudiantes			X	Promover la dimensión de zona - Control sanitario MSP
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	Infraestructura no adecuada y Equipamiento muy deficiente			X	Infraestructura adecuada. La zona con tecnologías actualizadas, y Equipamiento moderno de laboratorios. Espacios Deportivos adecuados
ECONÓMICO	No cuenta con recursos económicos suficientes para actividades internas			X	
MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Problemas bosques</li> <li>Agua no tratada</li> <li>Falta de espacios recreo recreamentales</li> </ul>			X	Coordinar con GADIP y Junta Parroquial para recuperación de bosques.

MATRIZ DE AUTODIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Áreas	Problemas / Preocupaciones	Valoración			Soluciones
		1	3	5	
INSTITUCIONAL	Cambio de autoridades sin una previa información y cambio de docentes			X	Una estricta coordinación Distrito Cerecuito con los padres de familia o la comunidad.
EDUCATIVO PEDAGÓGICO	Falta de coposiciones de docentes y con especialización ejemplo: físico matemático			X	Exigir alas autoridades competentes para la dotación de profesionales que cumplan de acuerdo a los estándares de educación inter...
PARTICIPACIÓN PADRES DE FAMILIA	Falta de participación equidad de genero				
SALUD Y NUTRICIÓN	Previsión de plumbos de tratamiento de agua de consumo humano.			X	
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	No tenemos cachas de uso multiple, La necesidad del proyecto reponenciación de la U E DC porque esta funcionando en 2 partes.			X	
ECONÓMICO	No contar con ingresos económicos suficientes ahorro de pasajes y insumos en relación para los estudiantes En conclusión el estudiante sacrifica caminando			X	Políticas del estado que que impulse a verificar los precios de nuestros productos
MEDIO AMBIENTE	La contaminación del medio ambiente por el acelerado crecimiento de vehículos a combustión o los medios de transporte.				Concientización del uso de los medios de transporte

# 12. MATRICES DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

Áreas	Acciones	Propósito	Tiempos												Responsabilidades					
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Comunitario / Barrio	MINEDUC				
INSTITUCIONAL	- Estabilización de la autoridad educativa	- Para que se desarrollen la ejecución de proyectos															X	Comunidad Educativa	Distrito Educativo	
EDUCATIVO PEDAGÓGICO	- Ajustar la malla curricular de acuerdo a la realidad a la institución educativa - Estabilidad de los docentes	- <del>Adecuación</del> - Que los estudiantes pongan en práctica lo aprendido en el mismo medio																X	Padres de Familia	- Autoridades - Docentes - Ministerio de Educación.
PARTICIPACIÓN PADRES DE FAMILIA	- Talleres de concientización para padres de familia	- Mejorar la participación de padres de familia en lo académico				X													Padres de Familia Comuna Izacata	Ministerio de Educación
SALUD Y NUTRICIÓN	- Talleres de concientización en el consumo de alimentos nutritivos de la zona para el incremento del sub centro de salud.	- Que los estudiantes tengan una alimentación adecuada y desarrollen sus habilidades				X			X									X	Padres de Familia Comuna Izacata	
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	- Gestionar para la adecuación de las aulas en el Ministerio de Educación - Incremento de Aulas	- Para una educación de calidad - Para la seguridad de los estudiantes																X	Padres de Familia	Ministerio de Educación
ECONÓMICO	- Creación de Fuentes de trabajo en el sector (empresas)	- Para que los Padres de familia trabajen en la misma comunidad								X									Padres de Familia Comuna Izacata	
MEDIO AMBIENTE	- Gestionar con las entidades públicas para la reforestación - Solicitar de techos de basura.	- Mantener limpio la Comunidad para el Buen Vivir en la comunidad				X													Comunidad Izacata Grande	
TECNOLÓGICO	- Gestionar a entidades públicas para el teléfono convencional. - Creación de Infocentros en el Sector.	- Tener una fuente comunicacion adecuada en el sector - Con el fin de desarrollar investigaciones de los estudiantes																X	Comunidad	

COMUNIDAD: Izacata









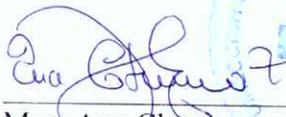
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DISTRITO 17D10 – CAYAMBE – PEDRO MONCAYO**  
**UNIDAD EDUCATIVA UEIB DOLORES CACUANGO**

**ACTA DE COMPROMISO DE GESTIÓN DE PARTICIPACIÓN DE  
PUEBLOS INDÍGENAS**

En la comunidad de Cochapamba, parroquia Cangahua, cantón Cayambe, provincia de Pichincha, a los 06 días del mes de julio del 2017, quienes suscribimos el presente documento manifestamos lo siguiente:

1. Hemos sido parte de todo el proceso de consulta y participación de pueblos indígenas, previa a la implementación del proyecto de repotenciación de la **UEIB DOLORES CACUANGO**.
2. Con nuestra participación activa hemos construido el mapeo de actores, la evaluación socio cultural y el plan de participación de pueblos indígenas, documentos que han sido validados y ratificados por nosotros.
3. Participamos en la construcción del Plan de Acción del PPPI para la unidad educativa del cual hemos validado su contenido.
4. Nos comprometemos a participar y apoyar en todo el proceso de implementación del Proyecto de repotenciación de la UEIB DOLORES CACUANGO, siempre y cuando se cumpla con cada uno de compromisos adquiridos y plasmados en el Plan de Participación de Pueblos Indígenas, el mismo que mejorará la calidad de educación de los niños, niñas y adolescentes, así como fortalecerá la implementación del MOSEIB en la institución educativa y la participación de la comunidad.
5. Nos mantendremos informados: actores sociales y Distrito de Educación Cayambe Pedro Moncayo, en referencia a las gestiones realizadas de la repotenciación de la UEIB Dolores Cacuangó.

Para constancia firmamos los asistentes y representantes,



Mgs. Ana Chamorro

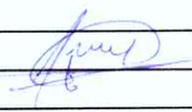
Directora Distrital 17D10 CAYAMBE- PEDRO MONCAYO



En representación de todos los actores sociales e involucrados, firman los siguientes:

TALLER DE REVISIÓN DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA & VALIDACIÓN

MATRIZ DE ASISTENCIA

NOMBRES	CARGO	TALLER 1	TALLER 2	TALLER 3	TALLER 4	FIRMA
		04/11/2015	16/11/2015	23/11/2015	06/07/2017	
Ines Farinango	Madre de Familia				X	
Nancy Tipanluisa	Madre de Familia				X	
Maria Tipanluisa	Madre de Familia				X	
Ana Acero	Madre de Familia				X	
Rosa Acero	Madre de Familia				X	
Miriam Tutillo	Madre de Familia				X	
Rocio Aules	Madre de Familia				X	
Maria Soila Pinango	Madre de Familia				X	
Rosa H Ulcuango	Madre de Familia				X	
Marcia Tutillo	Comite Padres de Familia				X	
Luisa Cholango	Comite Padres de Familia				X	
Franklin Pilca	Estudiante				X	
Evelyn Tandayamo	Estudiante				X	
Marco Tarabata	Estudiante				X	
Susana Quilumbaquin	Comite Padres de Familia				X	
Alberto Tipanluisa	Docente				X	
Cecibel Anchapaxi	Docente				X	
Martin Pinango	Comite Padres de Familia				X	
Rosa Acero	Madre de Familia				X	
Maria Farinango	Comite Padres de Familia				X	
Blanca Acero	Comite Padres de Familia				X	
Romario Pilataxi	Representante Estudiantil				X	
Elvia Lanchimba	Madre de Familia				X	
Maria Cholango	Madre de Familia				X	
Josefina Lanchimba	Comite Padres de Familia				X	
Maria Quinatoa	Madre de Familia				X	
Rosa Tandayamo	Madre de Familia				X	
Maria Bedoya	Madre de Familia				X	
Marisol Ulcuango	Madre de Familia				X	
Rodrigo Pinango	Padre de Familia				X	
Segundo Farinango	Padre de Familia				X	
Daniel Lincango	Comite Padres de Familia				X	
Daniel Farinango	Representante Estudiantil				X	
Oscar Farinango	Estudiante				X	
Ronaldo Tarabata	Estudiante				X	
Rodrigo Pinango	Dirigente de la Comunidad				X	
Gloria Lema	Madre de Familia				X	
Lanchimba Katherine	Estudiante				X	
Ulcuango Mayra	Estudiante				X	
Maruja Chiquimba	Madre de Familia				X	
Jose Tipanluisa	Padre de Familia				X	
Segundo Farinango	Comite Padres de Familia				X	
Segundo Aules	Madre de Familia				X	
Coyago Maria	Estudiante				X	

